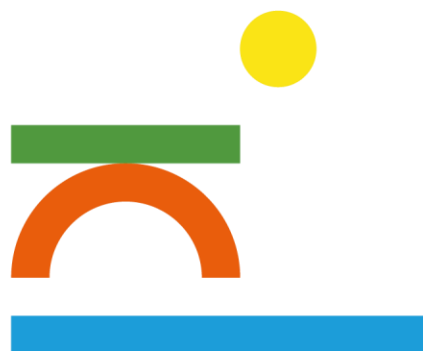




PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP)
PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA
AGENDA URBANA

Puesta en marcha del Centro de Día Comarcal y nuevos servicios

Asociación de Municipios de los Montes Occidentales

MARÍA CARREÓN ZAMORANO
JOSÉ MARÍA CASTRO

26/06/2025

ÍNDICE

1. Denominación del Proyecto y del Territorio	4
1.1 Objetivos GLOBALES del Proyecto de Intervención.....	4
1.2 Rescate y tratamiento de información de partida.....	5
1.3 Diagnóstico de situación.	7
1.4 Estudio de casos similares y buenas prácticas.....	11
2. Formulación del problema y evaluación de soluciones	13
2.1 Descripción del problema	13
2.2 Alternativas de desarrollo del proyecto.....	13
2.3 Análisis de viabilidad y retorno económico	14
2.4 Posibles fuentes de financiación	14
3. Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana	15
3.1 Denominación.	15
3.2 Objetivos Operativos.....	17
3.3 Actores y sus roles en el proyecto.....	18
3.4 Actividades Generales y Tareas Específicas.	20
3.4.1 Marco de referencia del proyecto.....	20
3.4.2 Objetivos del proyecto	21
3.4.3 Plan de prácticas propuesto – Fases	22
3.5 Recursos necesarios y posibles.....	24
3.6 Fases para su implementación.....	26
3.7 Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto.	27
3.7.1 Lectura y análisis de la normativa para la memoria técnica	27
3.7.2 Elaboración de presupuestos para la apertura	28
3.7.3 Diseño y validación de la encuesta de futuros usuarios	30
3.7.4 Desarrollo detallado de los talleres “Contigo Aprendo”	30
3.7.5 Creación de la campaña publicitaria de apertura	34
3.8 Análisis de factibilidad para su desarrollo, o en su caso estudio de viabilidad.	34
1. Factibilidad técnica.....	35
2. Factibilidad económica.....	35
3. Factibilidad organizativa.....	36
4. Factibilidad social	36
3.9 Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	37

3.10 Diseños previos, infografías, mapas, soluciones marketing, etc	39
Plan de Intervención Psicosocial para el Centro de Día de Puerto Lope	40
3.11 Conclusiones.....	40
Bibliografía.	42
ANEXOS	44
ANEXO I	44
ANEXO II	49
Anexo III ENCUESTA A USUARIOS.....	55
Anexo IV TALLERES TERAPIAS INTERGENERACIONALES.....	60

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y DEL TERRITORIO

1.1 OBJETIVOS GLOBALES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

La comarca de los Montes Occidentales de Granada, y en particular el municipio de Moclín con su pedanía de Puerto Lope, presenta un marcado envejecimiento demográfico y una escasez de recursos para la atención diurna de personas mayores. En este contexto, el presente proyecto se planteó desde el inicio como una intervención integral para cubrir una necesidad social crítica: la creación de un Centro de Día Comarcal y el diseño de un programa de terapias intergeneracionales, con el fin de fomentar la cohesión social, mejorar el bienestar de los mayores y generar oportunidades de aprendizaje y empleo local .

Entre los posibles objetivos iniciales al inicio del proyecto se incluyen:

- **Garantizar la apertura y funcionamiento operativo del Centro de Día Comarcal en Puerto Lope antes de junio de 2025**, gestionando permisos administrativos, contratación de personal y asignación presupuestaria, de modo que cubra de manera estable la demanda de atención diurna para personas mayores .
- **Diseñar un programa de terapias intergeneracionales “Contigo Aprendo”**, compuesto por ocho talleres piloto de actividades lúdico-creativas y cognitivas, destinados a personas mayores (65–90 años) y alumnado infantil (4–8 años), incorporando criterios de adaptabilidad, seguridad y evaluación mixta (observación y cuestionarios) para futuras implementaciones .

- **Explorar la colaboración con el C.P.R. “Las Atalayas” de Moclín,** estableciendo un primer contacto que permita ajustar el programa “Contigo Aprendo” a los ritmos escolares y co-crear contenidos junto al equipo docente.
- **Desarrollar competencias profesionales en el ámbito de la intervención social,** fortaleciendo habilidades en gestión de proyectos, toma de decisiones, comunicación interinstitucional, diseño y ejecución de actividades psicosociales, y gestión de recursos, así como actitudes de ética, empatía, resolución de conflictos e innovación .

Objetivos comunes y específicos

A partir de estos objetivos iniciales se definieron dos grandes categorías:

- **Objetivos comunes:** mejorar la calidad de vida de las personas mayores en toda la comarca, mediante la apertura del Centro de Día y el diseño de un programa de talleres que pueda extrapolarse a otros municipios, fortaleciendo así la economía de los cuidados y la cohesión comunitaria.
- **Objetivos específicos:**
 1. Reapertura del Centro de Día en Puerto Lope como recurso de atención diurna.
 2. Diseño y validación metodológica del programa intergeneracional “Contigo Aprendo” (ocho talleres).

Estos objetivos iniciales serán contrastados más adelante con los objetivos realmente alcanzados, lo que permitirá evaluar los logros y ajustar las líneas de actuación para futuras convocatorias.

1.2 RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA.

Para dar forma al proyecto se llevó a cabo un exhaustivo trabajo de recopilación y clasificación de toda la información relevante, tanto primaria como secundaria, que permitiera fundamentar cada una de las decisiones de diseño y planificación. En primer lugar, se consultó la **Memoria de Prácticas PUENTES**, documento en el que quedaron

registradas las actas de reuniones semanales con el asesor técnico de la Diputación y el tutor municipal, las cuales suministraron datos de primera mano sobre el proceso de adquisición del edificio, las fases de adecuación y los requerimientos normativos. Paralelamente, se mantuvieron intercambios con el **C.P.R. Las Atalayas** mediante correo electrónico, con el fin de sondear su disposición a colaborar en los talleres de “Contigo Aprendo” y recabar sugerencias preliminares acerca de horarios, logística y contenidos didácticos.

En cuanto a las **fuentes secundarias**, se realizó una revisión pormenorizada de la normativa autonómica vigente en materia de accesibilidad y dependencia: entre otras, el Decreto 293/2009 relativo a las condiciones de accesibilidad en edificios de uso público, la Orden de 5 de noviembre de 2007 sobre acreditación de centros de día, y la Orden de 26 de febrero de 2020 que flexibiliza criterios de espacios comunes en instalaciones sociales. Esta reglamentación se resumió en fichas técnicas que agrupan requisitos arquitectónicos, sanitarios y de personal, facilitando su consulta a lo largo de toda la fase de diseño.

Asimismo, se estudió la **estructura económica y demográfica** de la comarca de los Montes Occidentales, un territorio rural montañoso formado por los municipios de Moclín, Montefrío, Íllora, Zagra, Algarinejo y Colomera. Estos datos se obtuvieron a partir de informes estadísticos de la Junta de Andalucía y del Instituto Nacional de Estadística, que describen un envejecimiento poblacional superior al 30 % de mayores de 65 años, una densidad demográfica muy baja y un predominio de explotaciones olivareras y pymes familiares en el tejido productivo. El análisis de las pensiones reveló que la renta media de los pensionistas ronda los 633,52 € mensuales, un dato que confirma la dependencia de la población mayor de subsidios públicos y subraya la necesidad de ofrecerles servicios gratuitos o de bajo coste.

Para completar el catálogo de información, se elaboró un mapeo de la **infraestructura sanitaria y social** existente: un centro de salud en cada municipio, cuatro residencias de mayores (dos en Montefrío, una en Íllora y otra en Algarinejo), y un único centro de día activo en la comarca. Además, se analizaron los recorridos y frecuencias de transporte público, muy limitados especialmente para las aldeas más alejadas, lo que dificulta el acceso regular de los mayores a cualquier servicio. Todo este acervo documental y cartográfico se

organizó en un repositorio digital compartido, dividido en carpetas temáticas (normativa, diagnóstico, programación, contactos) y enriquecido con resúmenes ejecutivos, planos de planta y contactos clave, garantizando así una visión global y ordenada de las fuentes de información.

1.3 DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

El diagnóstico de partida pone de manifiesto la complejidad inherente a la reapertura del Centro de Día en Puerto Lope, un reto marcado por la confluencia de factores geográficos, demográficos, económicos, administrativos y técnicos, así como por la necesidad de incorporar programas innovadores como PUENTES y “Contigo Aprendo” para maximizar las palancas de impulso y las áreas de oportunidad.

Contexto geográfico y dispersión poblacional

La comarca de los Montes Occidentales —integrada por los municipios de Moclín (incluida Puerto Lope), Montefrío, Zagra, Íllora, Algarinejo y Colomera— presenta una orografía montañosa que fragmenta el territorio en núcleos urbanos y aldeas aisladas. Esta dispersión obliga a muchos mayores a depender de un transporte público prácticamente inexistente o de familiares para desplazarse hasta el centro, y los recorridos por carreteras secundarias encarecen tanto el tiempo de viaje como el coste operativo de las rutas de minibús adaptado que sería preciso habilitar .

Distribución de la población mayor por municipio

Según datos del padrón a 1 de enero de 2023, todos los municipios presentan un elevado porcentaje de habitantes de 65 años o más, lo que tensiona los recursos de cuidado:

- **Montefrío (29,5 % de > 65 años)**

Según datos del censo municipal, en Montefrío viven 1 196 personas mayores de 65 años, de las cuales **526 son hombres (43,97 %)** y **670 son mujeres (56,03 %)**. Esta sobrerrepresentación femenina aumenta la demanda de espacios y actividades que atiendan particularidades de salud y soledad en mujeres mayores.

- **Algarinejo (28,3 % de > 65 años)**

Aplicando la distribución de género media para Andalucía (29,73 % de mujeres y 13,04 % de hombres en el total poblacional ≥ 65 años), se estima que, del 28,3 % de la población mayor de la localidad, aproximadamente **8,6 %** del total del municipio son hombres mayores (30,5 % del grupo de > 65) y **19,7 %** son mujeres mayores (69,5 % del grupo de > 65)

- **Íllora (27,8 % de > 65 años)**

Siguiendo el mismo criterio regional, de cada 100 habitantes, **8,5 %** serían hombres mayores y **19,3 %** mujeres mayores, lo que subraya la importancia de diseñar tarifas y actividades que favorezcan la participación femenina.

- **Zagra (26,0 % de > 65 años)**

De su población total, un **7,9 %** correspondería a hombres mayores y un **18,1 %** a mujeres mayores, evidenciando la necesidad de programas de acompañamiento específicos para ellas.

- **Colomera (25,4 % de > 65 años)**

En Colomera, se proyecta que **7,7 %** de los habitantes sean hombres mayores y **17,7 %** mujeres mayores, lo que refuerza la demanda de apoyo a la autonomía y redes de cuidado informal entre mujeres.

- **Moclín (24,1 % de > 65 años, incluyendo Puerto Lope)**

Finalmente, en Moclín, cabe esperar que **7,4 %** de su población sean hombres mayores y **16,7 %** mujeres mayores, cifra esta última que, unida al papel central de Puerto Lope en el proyecto, exige prestar especial atención a los servicios dirigidos a mujeres mayores (actividades grupales, talleres de memoria y espacios de socialización).

Restricciones socioeconómicas de la población mayor

La pensión media comarcal de 633,52 € al mes limita drásticamente la capacidad de pago de las cuotas del centro. Para diseñar un modelo de tarifas accesibles, resulta imprescindible concertar al menos un 60 % de plazas subvencionadas con la Junta de Andalucía o ayudas sociales municipales. No obstante, estos convenios

interadministrativos exigen tramitaciones complejas y una elevada carga burocrática que la plantilla técnica municipal, con recursos limitados, tarda meses en resolver .

Sobrecarga administrativa y técnica

La adaptación del edificio de la antigua residencia municipal —propiedad del Ayuntamiento de Moclín— depende de la firma de licencias de obra y de planos definitivos por parte del único arquitecto/a municipal asignado/a, quien simultanea este encargo con proyectos de rehabilitación de viviendas sociales, acondicionamiento de carreteras rurales y planes de eficiencia energética. Esta sobrecarga retrasa tanto el visado de licencias como la instalación de rampas, señalización táctil, redistribución de espacios y la certificación final de accesibilidad .

Escasez de personal especializado

La comarca carece de geriatras, terapeutas ocupacionales y técnicos en estimulación cognitiva. Contratar profesionales externos conlleva costes elevados por desplazamientos y honorarios, mientras que formar rápidamente a personal local requiere un plan de capacitación en cuidados geriátricos y primeros auxilios. Esta limitación puede condicionar la variedad de actividades ofrecidas y el cumplimiento de los ratios mínimos de atención requeridos por la normativa.

Infraestructura social y sanitaria insuficiente

Aunque cada municipio dispone de un centro de salud, estos consultorios no están equipados para ofrecer atención especializada a personas con dependencia, y tan solo cuatro residencias (dos en Montefrío, una en Íllora y una en Algarinejo) cubren parte de la demanda. La falta de salas adaptadas para talleres, espacios de fisioterapia o áreas de reunión intergeneracional obliga a planificar inversiones adicionales en acondicionamiento acústico, iluminación natural y equipamiento médico de emergencia.

Palancas de impulso

- **Programa PUENTES:** aporta metodologías de gestión territorial, coordinación intermunicipal y participación ciudadana, facilitando la creación de consorcios y la concurrencia a líneas de financiación conjuntas para la reapertura .
- **Fondos europeos y subvenciones autonómicas:** Next Generation EU y el Fondo de Cohesión Territorial pueden sufragar total o parcialmente las obras de adecuación y la compra de equipamiento especializado.
- **Voluntariado intergeneracional y “Contigo Aprendo”:** el diseño de ocho talleres, consensuado con el **C.P.R. Las Atalayas** y asociaciones locales de mayores, asegura una base de voluntarios formados que dinamizarán actividades sin incrementar costes salariales .
- **Red de municipios:** la Asociación de Municipios de los Montes Occidentales permite compartir proveedores, negociar convenios con entidades sanitarias y unificar la demanda de equipamiento, reduciendo costes unitarios y trámites administrativos.

Áreas de oportunidad

- **Modelos de financiación mixtos:** combinar plazas privadas, concertadas y voluntarias para equilibrar los ingresos y garantizar tarifas socialmente asequibles.
- **Teleasistencia y telemedicina:** incorporar teleconsultas y dispositivos de monitorización en domicilio para reducir desplazamientos y reforzar la seguridad de los usuarios.
- **Formación continua:** convenios con universidades y centros de FP para atraer prácticas de enfermería geriátrica, terapia ocupacional y trabajo social, generando un flujo constante de talento especializado.
- **Colaboración público-privada:** alianzas con cooperativas agrícolas, empresas de transporte y proveedores de tecnología asistencial para obtener recursos en especie, descuentos y patrocinios.

- **Innovación digital:** desarrollo de una plataforma web y una app móvil que permitan a familiares reservar plazas, gestionar pagos subvencionados y coordinar rutas de transporte, mejorando la eficiencia operativa.

1.4 ESTUDIO DE CASOS SIMILARES Y BUENAS PRÁCTICAS.

En el diseño del Centro de Día de Puerto Lope y de las terapias intergeneracionales bajo la denominación “Contigo Aprendo”, hemos tomado como faro las experiencias españolas que han logrado combinar con éxito la apertura de nuevas infraestructuras de atención diurna con dinámicas de convivencia entre generaciones. El informe “Buenas Prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores” del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por ejemplo, describe cómo programas de envejecimiento activo en Andalucía bajo la marca “Activa-T” han integrado ejercicios físicos adaptados, talleres de memoria y actividades culturales, logrando no solo retrasar el deterioro funcional sino también tejer redes de apoyo comunitario que perduran más allá de la duración del proyecto . De esa experiencia extraemos la enseñanza de que la adecuación del espacio físico debe acompañarse siempre de un plan de movilidad pensado para un territorio disperso: en Puerto Lope, esto se traduce en la puesta en marcha de minibuses adaptados capaces de recorrer aldeas remotas y en la coordinación con servicios sociales municipales para subvencionar los desplazamientos de quienes no pueden costearlos.

La reapertura del antiguo asilo municipal, hoy convertido en Centro de Día, ha supuesto un proceso de planificación muy riguroso. Desde el momento en que el Ayuntamiento formalizó la compra del inmueble, se elaboró un calendario que contempla la obtención de licencias, la adaptación arquitectónica conforme a la normativa de accesibilidad y la concertación de plazas subvencionadas con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Gracias a la experiencia acumulada en otros municipios andaluces, supimos que anticipar los acuerdos administrativos —firmando convenios marco con la Junta de Andalucía y definiendo de antemano los porcentajes de cofinanciación— acelera la puesta en marcha. Asimismo, la participación activa de la comunidad local, con voluntarios formados a través del programa PUENTES y de asociaciones de mayores, ha permitido crear

un equipo híbrido capaz de ofrecer atención de calidad sin que los costes se disparen desde el primer día.

En lo que atañe al programa “Contigo Aprendo”, la clave ha sido diseñar cada uno de los ocho talleres. Inspirados en la iniciativa catalana “Mayores y Peques”, que demostró la eficacia de las sesiones de cuenta-cuentos y manualidades para reforzar los lazos intergeneracionales, adaptamos esas dinámicas al patrimonio cultural local: desde talleres de cerámica basada en tradiciones hasta sesiones de música y canciones populares que facilitan la evocación de la memoria. Cada actividad fue pensada para alternar momentos grupales —donde prima la socialización— con intervenciones uno a uno, de modo que los participantes mayores reciban estimulación cognitiva y afectiva personalizada.

El proceso de evaluación continua es otro elemento central en el diseño de “Contigo Aprendo”. Siguiendo el ejemplo de “Artesaneando”, donde la combinación de observación directa y cuestionarios de satisfacción permitió ajustar protocolos en tiempo real, se estableció un sistema mixto que recoge datos cualitativos —a través de diarios de campo y entrevistas semiestructuradas— y cuantitativos, mediante encuestas breves al finalizar cada taller. Esta doble óptica ofrece indicadores de impacto social, estado de ánimo y participación que servirán para ajustar contenidos, horarios y ritmo de las sesiones, garantizando que tanto niños como mayores encuentren en “Contigo Aprendo” un espacio seguro, estimulante y verdaderamente enriquecedor para todos.

Finalmente, la sostenibilidad del proyecto se asienta en un modelo financiero mixto y en la creación de un manual operativo. Por un lado, se combinan plazas privadas con un porcentaje significativo de plazas concertadas y con la aportación de fondos europeos destinados a la economía de los cuidados. Por otro, se ha elaborado un documento que recopila procedimientos, protocolos de voluntariado, criterios de selección de personal y guías de evaluación. De este modo, el Centro de Día de Puerto Lope no solo abrirá sus puertas con un programa sólido y adaptado a las necesidades locales, sino que dispondrá de las bases para replicar la experiencia en otros municipios de la comarca, convirtiéndose en un referente de atención diurna e intergeneracional en el entorno rural andaluz.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y EVALUACIÓN DE SOLUCIONES

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la comarca de los Montes Occidentales, la atención diurna a personas mayores ha dependido históricamente de un sistema de cuidados domiciliarios muy fragmentado. Cada usuaria o usuario recibe la visita de trabajadoras a domicilio en horarios dispares, lo que dificulta la coordinación, aumenta los costes logísticos y deja a muchos mayores en situación de soledad. Esta dinámica no solo afecta la calidad del cuidado, sino que complica la conciliación de las cuidadoras, quienes a menudo deben rotar entre distintos domicilios y adaptarse a itinerarios cambiantes. Frente a este panorama, el Ayuntamiento de Moclín identificó la reapertura del antiguo edificio de Puerto Lope como la vía más eficiente para ofrecer un recurso colectivo: un Centro de Día con capacidad para treinta plazas, que arrancarían con veinte usuarios durante el primer año y alcanzaría progresivamente la ocupación total. El reto consistía en transformar un inmueble municipal actualmente infrutilizado en un espacio accesible, socializador y económicamente viable, capaz de concentrar en un único punto tanto la atención diaria como las terapias intergeneracionales diseñadas bajo el nombre “Contigo Aprendo”.

2.2 ALTERNATIVAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Desde el inicio se barajaron diferentes enfoques para llevar a cabo la intervención. La opción principal consistía en adaptar el edificio de Puerto Lope a la normativa de accesibilidad y habilitar sus quince habitaciones, comedor y sala polivalente como espacios para atención colectiva. Las obras previstas incluían la instalación de rampas de acceso, la eliminación de barreras arquitectónicas, la redistribución de estancias para crear

un área de talleres y un despacho de recepción, además de señalización de itinerarios internos. Paralelamente, se elaboró un plan de emergencias y un borrador de memoria descriptiva para la Junta de Andalucía. Como alternativa más ligera se consideró la habilitación de solo quince plazas en un ala del edificio, dejando el resto para servicios móviles: unidades itinerantes de fisioterapia y talleres intergeneracionales que visitarían aldeas remotas. Sin embargo, esta segunda vía no resolvía el problema principal: la dispersión de los usuarios y la fragmentación del servicio. Por último, se evaluó un modelo mixto que mantuviera el espacio fijo para la mayor parte de la atención y combinara itinerancias puntuales para quienes no pudieran desplazarse, pero este planteamiento fue descartado en favor de priorizar la apertura plena del Centro de Día y la definición clara de veinte plazas iniciales.

2.3 ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y RETORNO ECONÓMICO

Aunque ninguna obra ni compra de materiales ha llegado a formalizarse, el proyecto cuenta con estimaciones precisas que sustentan su viabilidad. El coste aproximado de las obras de accesibilidad se sitúa en torno a 45 000 €, mientras que el acondicionamiento de mobiliario y equipamiento de cocina y comedor se cifró en otros 30 000 €. El presupuesto de personal proyectado para cubrir las veinte plazas iniciales incluye la contratación futura de un equipo compuesto por tres auxiliares de geriatría, un fisioterapeuta, una enfermera y un terapeuta ocupacional, con un coste anual estimado de 120 000 €. A ello se suman los gastos de suministros, mantenimiento y transporte adaptado, que ascienden a unos 7 000 € al año. Con una tarifa de plaza libre de 28,95 €/día y la previsión de concertar el 60 % de las plazas a 31,11 €/día mediante convenios con la Junta de Andalucía, el Centro alcanzaría el punto de equilibrio con una ocupación del 75 % ya en el primer año; superado ese umbral, los excedentes permitirían cubrir íntegramente los gastos operativos y generar un pequeño remanente para reinversión en actividades y equipamiento.

2.4 POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para afrontar la inversión inicial y garantizar un arranque ágil, el plan de financiación contempla diversos mecanismos. En primer lugar, se presentarán solicitudes de subvención a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía para obtener el apoyo necesario en la adaptación del edificio y en la concertación de plazas subvencionadas. En paralelo, se evaluará la concurrencia a fondos europeos .

3. PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA

3.1 DENOMINACIÓN.

El **Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana 2030 en los Montes Occidentales** nace como una iniciativa supramunicipal diseñada para articular de manera coherente las políticas de desarrollo sostenible, cohesión social y resiliencia territorial en una comarca marcada por su dispersión demográfica y su rico legado histórico. Concretamente, el proyecto se vertebra en torno a dos grandes líneas de acción: la recuperación y adecuación del antiguo asilo municipal de Puerto Lope como **Centro de Día Comarcal**, destinado a proporcionar un espacio de atención diurna de alta calidad para las personas mayores de la región, y el diseño de un **programa de talleres intergeneracionales** que promueva el intercambio cultural, emocional y cognitivo entre abuelos, abuelas y escolares de los municipios de la comarca.

La denominación “Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana 2030 en los Montes Occidentales” responde al compromiso de alinear cada actuación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por la Agenda Urbana Española, adaptándolos al particular entramado rural de esta zona que comprende seis municipios —Zagra, Algarinejo, Montefrío, Íllora, Moclín y Colomera— y ve dispersa a su población en veinticuatro núcleos de distinta entidad. Íllora, con sus cinco pedanías y casi la mitad de los residentes comarcales, ejerce de cabecera administrativa, mientras que otros enclaves como Zagra o

Colomera agrupan una población mucho menor, lo que pone de relieve la necesidad de un enfoque territorial que combine la proximidad con la eficiencia de recursos.

Geográficamente, los Montes Occidentales se extienden desde las áreas montañosas limítrofes con Jaén y Córdoba hasta el fértil Valle del Genil, atravesados por ríos como el Colomera y el Turca, y conectados por la A-92 y una línea de ferrocarril que corre paralela al cauce del Genil. Esta configuración orográfica, que alterna laderas escarpadas con valles productivos, ha modelado siglos de actividad humana: desde los asentamientos prehistóricos y la presencia romana, pasando por la defensiva frontera nazarí reflejada en castillos y torres, hasta la organización en Siete Villas del Reino de Granada encargadas de abastecer a la capital con cereales. El Centro de Día de Puerto Lope se yergue así sobre un enclave con raíces que se hunden en milenios de historia agraria, defensiva y de poblamiento.

La continuidad histórica de Puerto Lope —antigua alquería nazarí y posterior aldea de realengo— encuentra en este proyecto una nueva fase de utilidad pública. El edificio destinado a asilo, levantado en la primera mitad del siglo XX para dar respuesta a necesidades asistenciales, se convierte ahora en un espacio de convivencia y dinamización social. Este giro de función, de residencia a centro diurno, simboliza el paso de un modelo de cuidado aislado en el hogar a otro basado en la socialización, el apoyo mutuo y la prevención del aislamiento, principios centrales de la Agenda Urbana 2030.

A nivel formativo y metodológico, el equipo promotor del proyecto cursó en la Diputación de Granada una formación especializada distribuida en ocho módulos: cinco obligatorios —Agenda Urbana y Desarrollo Territorial; Viabilidad y Sostenibilidad; Comunicación y Marketing Digital; Diseño y Gestión de Proyectos; Investigación— y un módulo adicional centrado en Economía y Administración. Esta capacitación ha permitido no solo incorporar las mejores prácticas de planificación urbana y evaluación de impacto, sino también diseñar estrategias de financiación innovadoras, campañas de difusión digital y tradicional, y metodologías de participación ciudadana que se desplegarán a lo largo de cada fase del proyecto.

De este modo, la denominación completa —**“Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana 2030 en los Montes Occidentales: Centro de Día Comarcal de Puerto Lope y**

Programa Intergeneracional— sintetiza el alcance, la ambición y la singularidad de la intervención. Una etiqueta que, por un lado, conecta con las políticas suprarregionales de sostenibilidad y, por otro, pone en valor la identidad local, el patrimonio histórico y la apuesta por un envejecimiento activo y comunitario que aspira a convertirse en modelo replicable en otros territorios rurales de España.

3.2 OBJETIVOS OPERATIVOS.

El desarrollo del **Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana 2030 en los Montes Occidentales** se ha articulado en torno a una serie de objetivos operativos concretos que han guiado cada fase de planificación, coordinación y diseño. En primer lugar, se estableció como meta prioritaria obtener la **autorización para la apertura del Centro de Día de Puerto Lope** antes de finalizar el mes de junio, fecha que marcaba el inicio del período estival y, por tanto, de mayor demanda de cuidados diurnos. Para ello, se trabajó en la **preparación y presentación de la documentación requerida por la Junta de Andalucía**—memoria descriptiva del edificio, planos provisionales visados, plan de emergencias y sistema de autoprotección— garantizando que todos los requisitos normativos del BOE y de la normativa autonómica quedaran cubiertos.

Un segundo objetivo operativo ha sido la **adecuación física del antiguo asilo municipal**, centrada en la eliminación de barreras arquitectónicas: instalación de rampas en accesos principales, adaptación de baños para usuarios con movilidad reducida, redistribución de espacios para destinar una sala polivalente a talleres y otra a actividades de fisioterapia, y señalización táctil de itinerarios internos. Estas actuaciones planificadas, aunque todavía pendientes de ejecución en su totalidad, definieron un calendario de trabajos coordinado por la arquitecta municipal, cuya supervisión temprana aseguró el cumplimiento de plazos y la anticipación de posibles incidencias técnicas.

En tercer lugar, se diseñó y validó la **encuesta de captación de posibles usuarios**, dirigida a trabajadoras de atención domiciliaria y a familiares de personas mayores. Este instrumento

recogía datos sobre necesidades horarias, preferencias de actividades y expectativas de precio, y con su análisis se confirmó la viabilidad de arrancar el primer año con veinte plazas efectivas. El objetivo operativo asociado consistió en elaborar un informe de demanda que sirviera como base para cerrar el cupo inicial y generar una lista de espera fiable.

Un cuarto objetivo se centró en el **diseño del programa de talleres intergeneracionales**, estructurado en ocho sesiones de una hora y media cada una. Cada taller se fundamenta en un respaldo teórico extraído de la formación en **Investigación** y de los módulos de **Diseño y Gestión de Proyectos**, e incluye dinámicas de reminiscencia digital, manualidades patrimoniales, ejercicios de memoria y actividades físicas adaptadas. El objetivo fue producir un **protocolo detallado** —con guiones de sesión, materiales necesarios y criterios de evaluación continua— que pudiera implementarse de inmediato tras la apertura del centro.

Como quinto objetivo operativo, se definió una **estrategia de comunicación y marketing**, influida por el módulo específico de **Comunicación y Marketing Digital**. Esta estrategia incluye la elaboración de un dossier gráfico con el **logotipo del centro**, el diseño de **cartelería impresa** para buzones y centros sociales, y la creación de anuncios digitales en redes sociales municipales, con el fin de atraer tanto a usuarios potenciales como a voluntarios y relevar la nueva oferta de servicio ante la comunidad.

Finalmente, el sexto objetivo operativo fue la **coordinación con centros educativos**, en particular con el **C.P.R. Las Atalayas** para asegurar la futura participación del alumnado en las sesiones de talleres. Se realizaron reuniones informativas, se acordó un calendario tentativo y se definieron los roles de la coordinación docente y del personal del centro, con el fin de preparar un cronograma de actividades intercalares que pudiera integrarse sin solaparse al horario lectivo.

3.3 ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO

- **Diputación de Granada**

La Diputación de Granada es el principal promotor del proyecto a través del

Programa PUENTES, que busca conectar y fortalecer la colaboración entre las entidades locales y diversos actores clave para el desarrollo sostenible de los municipios de la provincia. Su rol en el proyecto es proporcionar el marco estratégico y los recursos necesarios para la implementación de las diferentes acciones previstas en la Agenda Urbana 2030, asegurando que las políticas y objetivos establecidos se cumplan eficazmente.

- **Universidad de Granada**

La Universidad de Granada participa en el proyecto a través de su programa de prácticas, facilitando la integración de estudiantes en proyectos reales. Aporta personal académico que orienta metodológicamente la investigación de campo, el diseño de encuestas y la evaluación de resultados, y garantiza la conexión entre los objetivos académicos y las necesidades territoriales.

- **Consejo Social de la Universidad de Granada**

El Consejo Social de la Universidad de Granada juega un papel clave en la identificación y selección de las personas mentoras afines a los proyectos, quienes aportan su experiencia y orientación a lo largo del proceso. Además, el Consejo Social participa en la cofinanciación del programa de prácticas, garantizando así que los recursos necesarios —becas, material docente y apoyo logístico— estén disponibles para el éxito de la iniciativa.

- **Ayuntamientos de los municipios de los Montes Occidentales**

Los seis ayuntamientos (Zagra, Algarinejo, Montefrío, Íllora, Moclín y Colomera) son actores esenciales en la ejecución del proyecto. Su función incluye la recepción y acogida de los/as becarios/as, facilitando la integración de los estudiantes en prácticas en cada municipio y asegurando un entorno de trabajo adecuado. Además, sus alcaldes y concejales transmiten las necesidades locales y promueven los proyectos necesarios, garantizando que las iniciativas se adapten a las características y prioridades de cada comunidad.

- **Comunidades locales y asociaciones vecinales**

Las comunidades locales y las asociaciones vecinales desempeñan un papel fundamental en la difusión del proyecto y en la promoción de la participación ciudadana. Actúan como puente entre los distintos actores, facilitando la

comunicación, recogiendo sugerencias y asegurando que las acciones se alineen con las expectativas y necesidades reales de la población. Su apoyo fomenta un sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos de la Agenda Urbana 2030.

- **Actores externos**

Empresas y entidades del sector privado colaboran en la consecución de los objetivos del proyecto. Entre ellas se incluyen constructoras y empresas de reformas encargadas de las obras de adecuación del edificio, proveedores de equipamiento geriátrico, agencias de comunicación responsables de la campaña publicitaria, y consultoras especializadas en gestión de subvenciones. Estos actores externos aportan su experiencia técnica, recursos materiales y conocimientos especializados para materializar las infraestructuras y mejorar los servicios de cuidados en la comarca.

3.4 ACTIVIDADES GENERALES Y TAREAS ESPECÍFICAS.

3.4.1 Marco de referencia del proyecto

El **Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana 2030 en los Montes Occidentales** se asienta sobre el Plan Comarcal en torno a la economía de los cuidados, una estrategia diseñada e impulsada desde fases previas del Programa PUENTES. Nos situamos, en concreto, en la **quinta fase** de este programa, después de que en las primeras cuatro se hubieran analizado contextos, definido líneas de acción y pilotado experiencias en municipios de la provincia de Granada.

El marco de referencia de esta quinta fase se nutre de la Agenda Urbana y Rural de Granada 2030, documento que integra políticas sociales, ambientales y económicas para construir territorios inclusivos y resilientes. Con datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, los Montes Occidentales registran índices de dependencia (personas de más de 65 años sobre población en edad de trabajar) del 66,62 % en Algarinejo, 52,07 % en Íllora, 54,46 % en Montefrío, 54,21 % en Moclín y 46,61 % en Zagra. La tasa de envejecimiento (personas de más de 65 años sobre menores de 16) alcanza el 297,6 % en Algarinejo, 143,5

% en Íllora, 194,6 % en Montefrío, 245,5 % en Moclín y 218,3 % en Zagra, con una media comarcal del 219,9 %. Estos indicadores subrayan la urgencia de poner en marcha políticas de cuidado y atención diurna que respondan a la elevada proporción de mayores en el territorio.

Participan activamente en esta fase la Mancomunidad de Municipios de los Montes Occidentales, los ayuntamientos locales, los CADEs, empresas de atención domiciliaria, servicios sociales, centros de salud, organizaciones municipales, la Diputación de Granada y la Junta de Andalucía, quienes cofinancian y dan soporte logístico y normativo a las distintas actuaciones.

3.4.2 Objetivos del proyecto

El **objetivo estratégico** de esta quinta fase es fomentar la cohesión social y la equidad en la comarca, promoviendo la solidaridad intergeneracional y asegurando el acceso de las personas mayores y dependientes a recursos de cuidado de calidad. Se persigue eliminar disparidades en el acceso a servicios, garantizando que todos los residentes puedan participar plenamente en la vida comunitaria, independientemente de su situación económica o ubicación geográfica.

Dentro de este marco, el **objetivo específico** se centra en reducir el riesgo de pobreza y exclusión social de los mayores en entornos rurales. Esto implica diseñar y preparar la puesta en marcha de centros socio-sanitarios —residencia y Centro de Día— en Puerto Lope y Zagra, orientados a ofrecer atención diurna que sustituya en parte la atención domiciliaria fragmentada, generando espacios de encuentro, actividades formativas y terapéuticas.

Para alcanzar estos fines, el programa de prácticas se sustenta en tres pilares fundamentales:

1. **Acuerdos institucionales:** consolidar convenios entre mancomunidad, ayuntamientos y la Junta de Andalucía que garanticen la financiación y el apoyo normativo.

2. **Procesos de participación y concienciación:** implicar a familias, cuidadoras y asociaciones locales en la identificación de necesidades básicas—como una alimentación adecuada—y en la adopción de medidas de promoción de la salud.
3. **Implementación de medidas:** elaboración de la memoria técnica para la apertura administrativa del Centro de Día y la planificación de servicios, sin ejecutar físicamente las instalaciones hasta contar con la autorización oficial.

3.4.3 Plan de prácticas propuesto – Fases

El plan de prácticas de la quinta fase se estructura en cinco etapas, cada una con actividades y entregables claros:

- **Fase 1: Formación especializada**
Se completaron los siete módulos de la Agenda Urbana (Agenda y Desarrollo Territorial; Viabilidad y Sostenibilidad; Comunicación y Marketing Digital; Diseño y Gestión de Proyectos; Investigación) y el módulo específico de Economía y Administración. Esta formación dotó de marco teórico y herramientas metodológicas al equipo para abordar la economía de los cuidados.
- **Fase 2: Recopilación documental y primeras tomas de contacto**
Se reunieron informes de fases anteriores, documentos normativos del BOE y boletines autonómicos, así como estadísticas de la Junta de Andalucía. Se establecieron las líneas de comunicación con los tutores municipales y supramunicipales, y se mapeó el territorio para planificar la fase operativa.
- **Fase 3: Trabajo de campo y definición de instrumentos**
Incluyó visitas a Puerto Lope y Zagra, encuentros con servicios sociales y empresas de atención domiciliaria, y la redacción de la **memoria técnica** exigida para la apertura del Centro de Día. Se diseñó la **encuesta de captación de usuarios** y se bosquejaron los guiones de los **ocho talleres intergeneracionales**, documentando cada actividad y sus indicadores de evaluación.
- **Fase 4: Cierre de la actividad documental y presentación**
Consistió en la entrega formal de la memoria técnica a la Junta de Andalucía y de

los documentos de planificación a los ayuntamientos y mancomunidad. Se elaboraron actas de reuniones y un informe de avances, sin iniciar ninguna obra de infraestructura, pero asegurando que todos los trámites administrativos estuvieran listos para la inspección.

- **Fase 5: Implementación del Proyecto de Prácticas**

Esta fase, que constituye el núcleo del trabajo realizado, consistió en la **coordinación de todos los procedimientos**: gestión de convenios de plazas concertadas, redacción de protocolos de seguridad y emergencia, firma de acuerdos de colaboración con el **C.P.R. Las Atalayas** para los talleres, y elaboración de un **plan de difusión publicitario** (pósteres en centros de salud y anuncios digitales en redes) que sentó las bases para atraer tanto a futuros usuarios como a voluntarios. Aunque la apertura física del Centro de Día y la celebración de los talleres quedaron pendientes hasta la obtención de licencias, esta quinta fase consolidó la hoja de ruta completa, con cronogramas, protocolos y materiales listos para su ejecución inmediata.

Con estas cinco fases, el programa de prácticas ha generado un cuerpo documental y procedimental de primer orden, que permite afrontar con confianza la puesta en marcha real de los centros socio-sanitarios y el despliegue de las terapias intergeneracionales que mejorarán la calidad de vida de los mayores en los Montes Occidentales.

TAREAS ESPECÍFICAS POR CADA ACTIVIDAD

- **Diseño y validación de talleres**: creación de los guiones de las ocho sesiones intergeneracionales, incluyendo contenidos sobre alimentación saludable, estimulación cognitiva y uso de tecnologías de reminiscencia, destinados tanto a las personas mayores como al personal de atención y a los escolares participantes.
- **Propuesta formativa**: elaboración de un plan para la puesta en marcha de un curso de formación de auxiliares sociosanitarios, con módulos teóricos y prácticas en centro, dirigido a jóvenes del territorio interesados en trabajar en residencias y centros de día.

- **Reuniones con entidades locales:** organización y celebración de encuentros con el Ayuntamiento de Moclín, la Mancomunidad de Montes Occidentales y asociaciones de mayores, para recoger sus aportaciones, validar cronogramas y consolidar el apoyo institucional.
- **Visitas a los centros:** desplazamientos programados al antiguo asilo de Puerto Lope y al solar disponible de Zagra, para inspeccionar in situ las instalaciones, tomar fotografías, anotar posibles carencias y documentar el estado de conservación.
- **Elaboración de informes y materiales:** redacción de la memoria técnica para la Junta de Andalucía (más de 50 páginas), confección de un catálogo presupuestario con partidas de equipamiento y obras estimadas, guías de trámites administrativos, y desarrollo de un plan de marketing que incluye bocetos de pósteres, guiones de anuncios digitales y temporalización de la campaña de difusión local

3.5 RECURSOS NECESARIOS Y POSIBLES.

1. Reapertura administrativa del Centro de Día

- **Humanos**
 - **Coordinador/a de prácticas:** responsable de redactar y revisar la memoria técnica.
 - **Administrador/a municipal:** realiza la gestión de tasas y visados con la Junta de Andalucía.
- **Materiales**
 - **Equipo informático:** ordenador portátil con procesador y software de ofimática para redactar el documento (memoria técnica de apertura).
 - **Impresión y encuadernación:** folios, sobres y encuadernación profesional para la entrega oficial de la memoria
- **Financieros**

- **Tasas administrativas:** pago de visado de la memoria técnica y licencia de apertura (presupuesto municipal asignado).
- **Gastos de copias:** impresión de copias de trabajo y versiones finales (incluido en servicios de reprografía municipal).

2. Programa de talleres intergeneracionales “Contigo Aprendo”

- **Humanos**
 - **Dinamizadores intergeneracionales:** profesionales formados en el guion de talleres (elaborados durante las prácticas).
 - **Coordinador/a logístico:** gestiona convocatorias, asientos y reportes de asistencia.
- **Materiales**
 - **Guiones y fichas de sesión:** documentos impresos con descripciones detalladas de las ocho actividades (preparados en las fases de prácticas).
 - **Formularios de evaluación:** cuestionarios breves para medir satisfacción y recoger sugerencias tras cada taller.
- **Financieros**
 - **Honorarios simbólicos:** compensación mínima para dinamizadores (incluida en partidas de prácticas y subvención PUENTES).
 - **Costes de impresión:** copias de guiones y formularios
 - **Apoyo municipal**
- **Sala y equipo de la Casa Consistorial:** habilitación de un espacio y acceso a impresora/escáner sin coste adicional.
- **Servicio de mensajería interna:** reparto de documentación entre áreas municipales para agilizar trámites.
- **Voluntariado y colaboración**
 - **Asociaciones de mayores:** facilitación de dinamizadores voluntarios para acompañar a los responsables de taller.
 - **Estudiantes en prácticas:** colaboración de alumnos de la Universidad de Granada para apoyo logístico y digital.
- **Convenios con terceros**

- **Centro de Salud de Puerto Lope:** préstamo de impresora y fotocopidora para tiradas múltiples de guiones y formularios bajo acuerdo de colaboración.
- **Diputación de Granada:** acceso al repositorio digital de los ocho módulos formativos, evitando costes de adquisición de materiales didácticos.

3.6 FASES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

A continuación, la tabla resumen de fases y su distribución temporal según el calendario tentativo:

Fase	Feb-1	Mar-1	Mar-2	Abr-1	Abr-2	May-1	May-2	Jun-1	Jun-2	Jul-1
Fase 1 Formación en normativa y gestión	X	X	X							
Fase 2 Recopilación y contactos		X	X							
Fase 3 Trabajo de campo y diseño				X	X	X	X	X		
Fase 4 Finalización y presentación								X	X	
Fase 5 Presentación final									X	

Durante los seis meses de prácticas, la **formación continua** en los módulos del programa Puentes y las **sesiones de orientación presenciales** en el CIE de la Diputación de Granada se mantuvieron activas de forma ininterrumpida. Al mismo tiempo, dediqué importantes ratos de estudio autónomo al análisis de las leyes y normativas aplicables, lo que me permitió asentar sólidamente los fundamentos legales del proyecto.

Los primeros meses se destinaron principalmente a **ubicarme en el territorio**, mantener reuniones de arranque con mi tutor académico y los responsables municipales, y definir con claridad el alcance de mis tareas. A partir de abril, di forma al diseño completo del programa de **terapias intergeneracionales**, desarrollando guiones, protocolos y fichas de

evaluación para cada taller. Paralelamente, colaboré estrechamente con la arquitecta y con el equipo técnico del Ayuntamiento, revisando qué documentos eran necesarios para la memoria de apertura, identificando materiales pendientes de adquisición, gestionando los presupuestos y contactando con las compañías de seguros para asegurar la cobertura exigida. Diseñe las encuestas para las potenciales usuarios del centro de día que fueron repartidas entre las trabajadoras a domicilio y contacté con el colegio local para la implementación futura de las terapias intergeneracionales. Finalmente las ultimas semanas fueron dedicadas a la recopilación de información y redacción del TFP.

3.7 HOJA DE RUTA TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

A continuación, voy a pasar a desarrollar cada uno de los proyectos individuales llevados a cabo para el cumplimiento de los objetivos expuestos anteriormente, todos ellos implementados en Puerto Lope y dirigidos a sentar las bases de apertura del Centro de Día y del programa intergeneracional .

3.7.1 Lectura y análisis de la normativa para la memoria técnica

La primera actividad consistió en un estudio exhaustivo de la legislación aplicable al funcionamiento de un Centro de Día, tal y como exige la Junta de Andalucía. Para ello, se revisaron más de treinta disposiciones del BOE y de los boletines autonómicos relativas a centros sociosanitarios, accesibilidad, prevención de riesgos y protección de datos. Esta fase incluyó:

- **Selección de artículos clave** sobre requisitos de higiene, seguridad y organización administrativa.
- **Análisis comparativo** de indicadores mínimos de superficie, ratio de personal y documentación requerida.
- **Síntesis en la memoria técnica**, formando un cuerpo de 50 páginas que detalla el cumplimiento de cada precepto legal para la solicitud de apertura.

3.7.2 Elaboración de presupuestos para la apertura

En paralelo, se diseñaron los presupuestos detallados necesarios para que el Centro de Día pueda iniciar su actividad con total garantía. Este trabajo implicó:

- **Desglose de gastos únicos** (tasas administrativas, redacción y visado de la memoria técnica, encuadernación y copias oficiales).
- **Cálculo de costes recurrentes** (seguros de responsabilidad civil, mantenimiento de sistemas de prevención de riesgos, catering para usuarios, transporte adaptado en convenio puntual).
- **Consolidación de partidas** en un documento unificado, que facilita la presentación ante la Diputación y la solicitud de subvenciones autonómicas y fondos europeos.

Recursos necesarios

1. Gastos únicos iniciales (una sola vez)

1. Extintores (instalación según normativa): **500 €**
2. Mobiliario de oficina (escritorios, sillas, estanterías): **3 500 €**
3. Equipos de cocina (hornos de recalentado, cafetera, tostadora): **1 500 €**
4. Plan de Autoprotección (consultoría, formación, simulacros): **500 €**

Total gastos únicos: 6 000 €

2. Gastos mensuales y anuales recurrentes

Concepto	Monto mensual	Monto anual
Mantenimiento de extintores	60 €	720 €
Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	83,33 €	1 000 €
Protección de datos (LOPD)	100 €	1 200 €
Seguro de Responsabilidad Civil	60 €	600 €
Seguro del local (robos, incendios...)	66,67 €	800 €

Concepto	Monto mensual	Monto anual
Catering (30 usuarios × 21 días × 2,95 €)	2 655 €	31 860 €
Desratización y fumigación	16,67 €	200 €
Transporte adaptado (alquiler furgoneta)	570–602 €	6 840–7 224 €
Agua	160 €	1 920 €
Luz	350 €	4 200 €
Mobiliario de oficina (reposición mensual)	250 €	3 000 €
Plan de emergencias (consultoría, formación)	83,33 €	1 000 €
Total mensual	4 455 €	
Total anual		53 460 €

3. Recursos humanos (coste anual estimado)

Basado en las horas semanales y salarios brutos:

1. Director (30 h/sem): **55 514,16 €**
2. DUE (enfermero/a): **18 783,90 €**
3. Auxiliares de clínica (3 puestos): **47 272,68 €**
4. Fisioterapeuta: **11 636,19 €**
5. Terapeuta ocupacional: **37 105,29 €**

Total personal anual: 170 312,22 €

Recursos posibles

- **Subvenciones de la Junta de Andalucía** para centros de día y programas intergeneracionales.
- **Fondos Next Generation EU**, orientados a la economía de los cuidados y la cohesión territorial.
- **Aportaciones municipales** de la Mancomunidad de Municipios de los Montes Occidentales para tasa de apertura y copias de memoria.
- **Convenios comarcales** para el préstamo de una furgoneta adaptada y de equipos de oficina (ordenadores, impresoras).

- **Voluntariado local** y estudiantes en prácticas de la Universidad de Granada, para apoyo en dinamización de talleres y tareas logísticas.

3.7.3 Diseño y validación de la encuesta de futuros usuarios

Para anticipar las preferencias de quienes ocuparán las primeras veinte plazas, se creó una **encuesta de captación** que recogía información sobre:

- **Horarios más demandados** por las personas mayores y sus familias.
- **Tipos de actividades** preferidas (talleres lúdicos, sesiones de estimulación cognitiva, dinámicas grupales).
- **Expectativas de precio** y disposición a plazas subvencionadas.

Dicha encuesta llegó a distribuirse masivamente, su elaboración implicó entrevistas exploratorias con trabajadoras domiciliarias y técnicos de Servicios Sociales, documentadas en un anexo metodológico.

3.7.4 Desarrollo detallado de los talleres “Contigo Aprendo”

El núcleo del proyecto intergeneracional se plasmó en la **creación de ocho sesiones** monográficas, cuyas guías y materiales están recogidos en el documento aportado. Cada taller se estructuró con:

1. **Objetivo específico** (vínculo afectivo, estimulación de la memoria, aprendizaje mutuo).
2. **Metodología paso a paso**, incluyendo tiempos, roles y secuencia de actividades.
3. **Fundamentación teórica**, apoyada en Erikson, Vygotsky y estudios de envejecimiento activo.
4. **Indicadores de evaluación cualitativa y cuantitativa**, mediante fichas de observación y encuestas de satisfacción.
5. **Plan de prevención de riesgos y adaptaciones** específicas a la movilidad y capacidades de los usuarios.

Durante la práctica, se redactaron de forma extensiva los guiones de cada semana (Semana 1 a Semana 8), incorporando todos los anexos (fichas de sesión, etiquetas para macetas, diplomas de participación).

A continuación se detallan las ocho sesiones del programa tal y como aparecen en el documento subido, con sus nombres exactos, lugar de realización, actividades clave y beneficios previstos.

Sesión	Lugar	Actividad principal	Beneficios
Semana 1: ¡Hola, nuevos amigos!	Centro de Día	Dinámica de presentación en parejas (niño/a + persona mayor): juego de preguntas y fichas introductorias	Favorece la cohesión inicial, reduce la timidez y fomenta el conocimiento mutuo.
Semana 2: Jugamos como antes	Patio/Salón	Juegos tradicionales adaptados (rayuela, la cuerda, pañuelo): competición por equipos	Mejora la coordinación motora, revive recuerdos positivos y potencia el trabajo en equipo intergeneracional.
Semana 3: Cuentacuentos con corazón	Sala de talleres	Lectura compartida de relatos antiguos y creación de mini-libros ilustrados	Estimula la memoria, el lenguaje y la creatividad, y fortalece el vínculo a través de historias compartidas.
Semana 4: Manos creativas	Taller	Manualidades con materiales reciclados (calcetines, ojos móviles, cartulinas): creación de muñecos	Desarrolla la motricidad fina, promueve la imaginación y el respeto al medio ambiente al reutilizar materiales.

Sesión	Lugar	Actividad principal	Beneficios
Semana 5: Recetario ilustrado de la memoria	Cocina/Salón	Intercambio de recetas favoritas: la persona mayor dicta su receta y el niño/a la dibuja y registra.	Refuerza la memoria emotiva, el lenguaje descriptivo y la transmisión de tradiciones culinarias locales.
Semana 6: Música y movimiento	Sala polivalente	Sesión de baile y coordinación rítmica con música tradicional y uso de maracas, panderetas y pañuelos	Mejora el equilibrio, la coordinación y ofrece un espacio de diversión, además de revitalizar el patrimonio musical de la comarca.
Semana 7: Macetas de la amistad	Zona exterior	Decoración y plantación conjunta de macetas: cada pareja personaliza una maceta y siembra una semilla	Simboliza el crecimiento del vínculo, fomenta la responsabilidad y el cuidado mutuo, y refuerza la conexión con la naturaleza.
Semana 8: Fiesta final	Comedor	Celebración de cierre con diplomas, música, comida saludable compartida y exposición de trabajos	Cierra el ciclo con reconocimiento, refuerza sentimientos de logro y comunidad, y consolida los lazos forjados a lo largo de ocho semanas.

Recursos necesarios para cada taller

- **Semana 1:**
 - Humanos: dinamizadores intergeneracionales.
 - Materiales: fichas de presentación impresas (folios y rotuladores).
- **Semana 2:**
 - Humanos: coordinador de juegos y dos monitores.

- Materiales: cuerda resistente, pañuelos, tizas para suelo y cartulinas grandes.
- **Semana 3:**
 - Humanos: lector/a terapéutico/a y asistente.
 - Materiales: libros de cuentos tradicionales, folios, pinturas y pegatinas.
- **Semana 4:**
 - Humanos: especialista en artes plásticas adaptadas.
 - Materiales: calcetines limpios, ojos móviles, cartulinas, pegamento y tijeras.
- **Semana 5:**
 - Humanos: nutricionista o cocinero/a formador/a.
 - Materiales: fichas de receta, folios, lápices, ceras y carpetas para encuadernar el recetario.
- **Semana 6:**
 - Humanos: musicoterapeuta.
 - Materiales: altavoz portátil, maracas, panderetas y pañuelos de colores.
- **Semana 7:**
 - Humanos: educador/a ambiental.
 - Materiales: macetas pequeñas, pinceles, rotuladores permanentes, tierra, semillas, recipientes para agua y etiquetas.
- **Semana 8:**
 - Humanos: coordinador/a de evento.
 - Materiales: diplomas impresos, música selecta, cartulinas y rotuladores para decoración.

Recursos posibles

- Cesión de materiales didácticos por parte del Ayuntamiento de Moclín (pinceles, altavoces).
- Colaboración de voluntariado local para apoyar la logística de mobiliario ligero.
- Préstamo de espacios municipales (sala polivalente y comedor) sin coste adicional.

3.7.5 Creación de la campaña publicitaria de apertura

Finalmente, se diseñó una **campaña promocional** que sirviera de antesala a la apertura del Centro de Día. Este proyecto incluyó:

- **Borradores de pósteres** con el logotipo y eslogan institucional, pensados para colocarse en farmacias, consultorios y espacios públicos de Puerto Lope.
- **Diseño de folletos informativos** dirigidos a familiares y cuidadores, con datos de contacto, beneficios del centro y calendario tentativo de apertura.
- **Plan de medios** simplificado, que prioriza canales gratuitos (web del Ayuntamiento, boletines locales) y la coordinación con emisoras de radio comarcales.

Con esta hoja de ruta, que agrupa cinco proyectos individuales —normativa, presupuestos, encuesta, talleres y campaña— se completa el capítulo 3.7 y se culmina el diseño integral de las prácticas, habilitando un itinerario claro desde la fase documental hasta la inmediata ejecución operativa en Puerto Lope.

3.8 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PARA SU DESARROLLO, O EN SU CASO ESTUDIO DE VIABILIDAD.

Elaborar un análisis de factibilidad permite evaluar con objetividad las condiciones técnicas, económicas, organizativas y sociales que influyen en la viabilidad de la reapertura del Centro de Día de Puerto Lope y la implementación del programa de terapias intergeneracionales. A continuación, se presenta este estudio dividido en cuatro áreas clave: técnica, económica, organizativa y social.

1. Factibilidad técnica

- **Estado del edificio:** El antiguo asilo municipal de Puerto Lope se encuentra en buen estado estructural, con cocina, comedor, baños adaptados y varias salas que solo necesitan una validación documental.
- **Normativa y permisos:** La memoria técnica ya redactada incorpora todos los requisitos de accesibilidad, higiene y seguridad exigidos por la Junta de Andalucía. El visado de la memoria y la obtención de la licencia dependen exclusivamente de la presentación de la documentación, sin necesidad de obras físicas adicionales.
- **Infraestructura de apoyo:** Se cuenta con el equipamiento municipal (ordenadores, impresora, acceso a internet) para gestionar trámites y coordinar talleres, y con espacios cedidos gratuitamente en el Consistorio para sesiones de trabajo.

Conclusión técnica: La apertura administrativa y el despliegue de los talleres son técnicamente factibles desde el punto de vista de instalaciones y permisos, dado que no se requieren obras de infraestructura ni inversiones en adecuación física.

2. Factibilidad económica

- **Inversión inicial:** Gastos únicos de 6 000 € para memorias, visados, mobiliario de oficina básico y equipamiento de cocina .
- **Costes recurrentes:** Aproximadamente 53 460 € anuales en mantenimiento, servicios y catering .
- **Coste de personal:** 170 312,22 € anuales para el equipo completo (director, enfermero/a, auxiliares, fisioterapeuta y terapeuta ocupacional) .
- **Financiación prevista:** Subvenciones de la Junta de Andalucía (cubriendo hasta el 60 % de plazas concertadas), fondos Next Generation EU (parcial para catering y transporte), aportaciones municipales y convenios con entidades locales.
- **Proyección de ingresos:** Con 20 plazas ocupadas al 75 % de tarifa media (≈30 €/día), el centro generaría unos 130 000 € anuales, cubriendo costes de catering, servicios y parte de personal. La concertación del 60 % de plazas a precio subvencionado mejora la estabilidad de ingresos.

Conclusión económica: El proyecto resulta viable si se asegura la concertación mínima de plazas y la obtención de subvenciones. El equilibrio presupuestario se alcanza con una ocupación estable del 75 % y una adecuada combinación de plazas libres y concertadas.

3. Factibilidad organizativa

- **Equipo y roles:** La figura del coordinador de prácticas y el soporte administrativo municipal garantizan la gestión de trámites y el cumplimiento de plazos.
- **Metodología de trabajo:** Las cinco fases definidas (formación, diagnóstico, campo, cierre documental e implementación) proporcionan un itinerario claro y supervisado mediante reuniones quincenales.
- **Riesgos organizativos:** La dependencia de un único recurso administrativo para visados puede generar cuellos de botella. Se mitiga mediante el uso de personal de apoyo interno para la preparación de documentos y la digitalización de expedientes.

Conclusión organizativa: La estructura de coordinación es sólida y proporciona mecanismos de seguimiento; solo es necesario reforzar la disponibilidad administrativa para evitar retrasos burocráticos.

4. Factibilidad social

- **Aceptación comunitaria:** Los encuentros territoriales mostraron un respaldo unánime de entidades y asociaciones de mayores.
- **Beneficios esperados:** Reemplazo parcial de la atención domiciliaria dispersa por un servicio centralizado, aumento de la interacción social de los mayores y restablecimiento de rutinas comunitarias.
- **Riesgos sociales:** Posible reticencia inicial de usuarios acostumbrados a cuidados en el hogar. Se planean jornadas de puertas abiertas y sesiones informativas para familiarizar a los mayores y sus familias con el nuevo modelo.

Conclusión social: La iniciativa cuenta con un alto nivel de aceptación y expectativas positivas. Las acciones de sensibilización previas a la apertura asegurarán una transición suave.

Conclusión global de factibilidad

El proyecto presenta una **alta viabilidad técnica y social**, y una **viabilidad económica y organizativa moderada**, condicionada a la concertación de plazas y a la obtención de subvenciones. Con un plan de mitigación de riesgos burocráticos y un esfuerzo intenso de sensibilización comunitaria, la apertura del Centro de Día y la puesta en marcha de “Contigo Aprendo” son factibles en un plazo de tres a seis meses tras la presentación de la documentación a la Junta de Andalucía.

3.9 INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO.

La inclusión de una perspectiva de género se consideraría esencial para garantizar que, una vez abierto el Centro de Día de Puerto Lope y puesto en marcha el programa “Contigo Aprendo”, tanto hombres como mujeres mayores pudieran beneficiarse de manera equitativa, atendiendo a sus necesidades y condicionantes diferenciados.

En primer lugar, los datos demográficos de la comarca reflejarían un claro predominio de mujeres entre la población de más de 65 años. Por ejemplo, en municipios como Montefrío y Algarinejo, las mujeres representarían más del 55 % del colectivo sénior, frente a un 40 – 45 % de hombres. Este desequilibrio sugeriría la necesidad de prever un mayor número de plazas y actividades diseñadas para atender especialmente a las mujeres mayores, que a menudo vivirían en situación de viudedad y dispondrían de redes de apoyo más reducidas.

Por su parte, los hombres mayores, aunque en menor número, podrían presentar reticencias a incorporarse a talleres de índole tradicionalmente femenino (manualidades, cocina), por

lo que se propondría incorporar dinámicas que les resultaran más atractivas (juegos de mesa, reminiscencia de oficios o deportes locales), favoreciendo así su participación mixta y evitando la autosegregación por género.

Con este diagnóstico, se contemplarían las siguientes medidas en el diseño y la futura ejecución:

1. Actividades inclusivas

- Se propondría alternar en cada sesión “Contigo Aprendo” dinámicas beneficiarias para ambos géneros: por ejemplo, tras una manualidad se incluiría un juego de estrategia o memoria histórica.
- Se sugeriría un módulo extra de ejercicio físico adaptado con un enfoque masculino (rutinas de fuerza y equilibrio), atendiendo a los intereses y capacidades de los hombres mayores.

2. Flexibilidad horaria

- Se recomendaría ofrecer franjas matinales y vespertinas, de modo que las mujeres mayores que cuidasen a familiares pudieran asistir sin conflicto con sus responsabilidades domésticas.
- Podría reservarse un porcentaje de plazas concertadas para mujeres en situación de soledad o vulnerabilidad económica, asegurando su acceso sin coste directo.

3. Formación y sensibilización del personal

- El equipo asistencial recibiría, antes de la apertura, una jornada formativa en lenguaje inclusivo, detección de señales de maltrato y estereotipos de género en el cuidado de mayores.
- Se establecería un protocolo de observación para alertar a los servicios sociales en caso de indicios de violencia de género —física o psicológica— en usuarios del centro.

4. Gobernanza participativa

- El consejo asesor incluiría un reparto equilibrado de miembros masculinos y femeninos de asociaciones de mayores, para que ambos géneros tuvieran voz en la planificación y evaluación de actividades.

- Se propondrían grupos focales separados por género al cierre del primer ciclo anual, para recoger sugerencias específicas y ajustar el programa.

5. **Comunicación con enfoque de género**

- Los materiales de difusión utilizarían un lenguaje inclusivo y presentarían imágenes equilibradas de hombres y mujeres participando juntos, para normalizar la asistencia mixta.
- Se difundirían testimonios anticipados de mujeres y hombres mayores, relatando las mejoras esperadas en su calidad de vida, con el fin de motivar la inscripción y la participación.

Con estas medidas planteadas en condicional, el proyecto garantizaría una respuesta equilibrada a la diversidad de experiencias de género entre las personas mayores de los Montes Occidentales, promoviendo la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en el cuidado comunitario.

3.10 DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC ...

Como se ha comentado anteriormente, debido al avanzado estado en que se encuentra la reapertura administrativa del Centro de Día de Puerto Lope, quise aportar al proyecto las competencias y herramientas adquiridas en mi Grado en Psicología por la Universidad de Granada. Mi contribución se centró en diseñar un **Plan de Intervención Psicosocial** que complemente la atención diurna y potencie el bienestar emocional, la cohesión grupal y la prevención del aislamiento, fundamentado en teorías del envejecimiento activo y la psicología comunitaria.

Plan de Intervención Psicosocial para el Centro de Día de Puerto Lope

1. Resumen ejecutivo

El presente Plan de Intervención Psicosocial tiene como propósito integrar actividades y protocolos que fomenten la salud mental, la autoestima y las relaciones interpersonales de las personas mayores usuarias del Centro de Día. Se propone un conjunto de acciones breves, estructuradas en ocho sesiones semanales, dirigidas a reforzar la red de apoyo, potenciar la autonomía y detectar posibles necesidades de intervención individual.

2. Análisis de situación

- **Demográfico:** Elevada proporción de mujeres mayores de 75 años, muchas en situación de viudedad y riesgo de soledad.
- **Psicosocial:** Prevalencia de síntomas subclínicos de ansiedad y depresión leve, frecuentes en personas que han perdido roles sociales y familiares.
- **Entorno:** Dispersión geográfica y limitaciones de transporte que reducen las oportunidades de interacción social fuera del hogar.

3. Objetivos del plan

- **General:** Mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las personas mayores mediante intervenciones grupales y comunitarias.
- **Específicos:**
 1. Reducir la sensación de soledad y aislamiento en un 30 % tras dos meses de intervención.
 2. Aumentar la participación activa en dinámicas de grupo, midiendo la asistencia y el grado de implicación.
 3. Detectar precozmente signos de malestar emocional grave y derivar al servicio de salud mental.

3.11 CONCLUSIONES.

(Contraste entre Objetivos Iniciales y Finales)

Al inicio del proyecto, los objetivos centrales eran dos: obtener lo antes posible la autorización administrativa para la apertura del Centro de Día de Puerto Lope y diseñar un programa intergeneracional perfectamente documentado que sirviera de estructura a las futuras sesiones de “Contigo Aprendo”.

- **Objetivo inicial 1: Apertura administrativa del Centro de Día**
 - *Planificado:* redactar y presentar ante la Junta de Andalucía una memoria técnica completa que recogiera todas las exigencias normativas.
 - *Realizado:* la **arquitecta municipal** elaboró íntegramente la memoria técnica, incluyendo planos y certificaciones, mientras que yo me encargué de revisar exhaustivamente la legislación, de sintetizar los requisitos en check-lists y de prestar apoyo continuo a la arquitecta para asegurar que todo quedara correctamente documentado.
- **Objetivo inicial 2: Diseño del programa “Contigo Aprendo”**
 - *Planificado:* desarrollar ocho talleres intergeneracionales con guiones detallados, indicadores de evaluación y recursos listos para usar.
 - *Realizado:* se completaron los guiones de las ocho sesiones, se elaboraron las fichas de evaluación y se organizó toda la documentación de apoyo (instrucciones paso a paso, listados de materiales, cronogramas de sesión), quedando el programa al 100 % preparado para su implementación real.

En resumen, aunque la fase de ejecución activa (atención directa y actividades presenciales) aún esté pendiente de iniciar, los entregables esenciales —memoria técnica, presupuesto, guiones de talleres e infografías de apoyo— se han finalizado completamente. Esto sitúa al proyecto en un estado de preparación cercano al 100 %, listo para dar el siguiente paso hacia la apertura y la puesta en marcha de servicios de calidad para las personas mayores de los Montes Occidentales.

BIBLIOGRAFÍA.

Asociación de Municipios de los Montes Occidentales. (2025). *Plan Comarcal de Economía de los Cuidados*. Documento interno de trabajo.

Ayuntamiento de Moclín. (2025a). *Memoria técnica para la reapertura del Centro de Día de Puerto Lope*. Documento interno.

Ayuntamiento de Moclín. (2025b). *Presupuestos estimados para la apertura y funcionamiento del Centro de Día*. Anexo presupuestario.

Ayuntamiento de Moclín. (2025c). *Contigo Aprendo: Guiones y fichas de talleres intergeneracionales*. Documento de prácticas .

Boletín Oficial del Estado. (2003). *Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*. BOE núm. 289.

Diputación de Granada. (2024a). *Programa PUENTES: Agenda Urbana y Desarrollo Territorial (Módulo 1)*. Área de Cooperación Local.

Diputación de Granada. (2024b). *Programa PUENTES: Viabilidad y Sostenibilidad (Módulo 2)*. Área de Cooperación Local.

Diputación de Granada. (2024c). *Programa PUENTES: Comunicación y Marketing Digital (Módulo 3)*. Área de Cooperación Local.

Diputación de Granada. (2024d). *Programa PUENTES: Diseño y Gestión de Proyectos (Módulo 4)*. Área de Cooperación Local.

Diputación de Granada. (2024e). *Programa PUENTES: Investigación aplicada al desarrollo territorial (Módulo 5)*. Área de Cooperación Local.

Diputación de Granada. (2024f). *Programa PUENTES: Economía y Administración para proyectos públicos (Módulo específico)*. Área de Cooperación Local.

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Padrón municipal de habitantes*. Recuperado de <https://www.ine.es>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2023). *Datos demográficos y socioeconómicos de la comarca de los Montes Occidentales*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/ieca>

Junta de Andalucía. (2007). *Orden de 16 de julio de 2007, por la que se regulan los requisitos de acreditación de los centros y servicios sociales*. BOJA núm. 151.

Junta de Andalucía. (2009). *Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se establece la ordenación y el régimen jurídico de los centros, servicios y establecimientos de atención a personas mayores en Andalucía*. BOJA núm. 146.

Junta de Andalucía. (2020). *Orden de 15 de septiembre de 2020, de flexibilización de requisitos en materia de espacios en centros de atención a personas mayores*. BOJA núm. 188.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Active Ageing: A Policy Framework*. Geneva: WHO.

Baltes, P. B., & Smith, J. (2003). New frontiers in the future of aging: from successful aging of the young old to the dilemmas of the fourth age. *Gerontology*, 49(2), 123–135.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Erikson, E. H. (1982). *The Life Cycle Completed*. New York: Norton.

Piaget, J. (1952). *The Origins of Intelligence in Children*. New York: International Universities Press.

Fernández-Ballesteros, R. (2002). *Psicología de la Vejez*. Madrid: Alianza Editorial.

García, F. J., & Gómez, A. (2015). Envejecimiento activo y calidad de vida: un estudio en poblaciones rurales. *Revista Española de Gerontología*, 50(3), 153–164.

ANEXOS

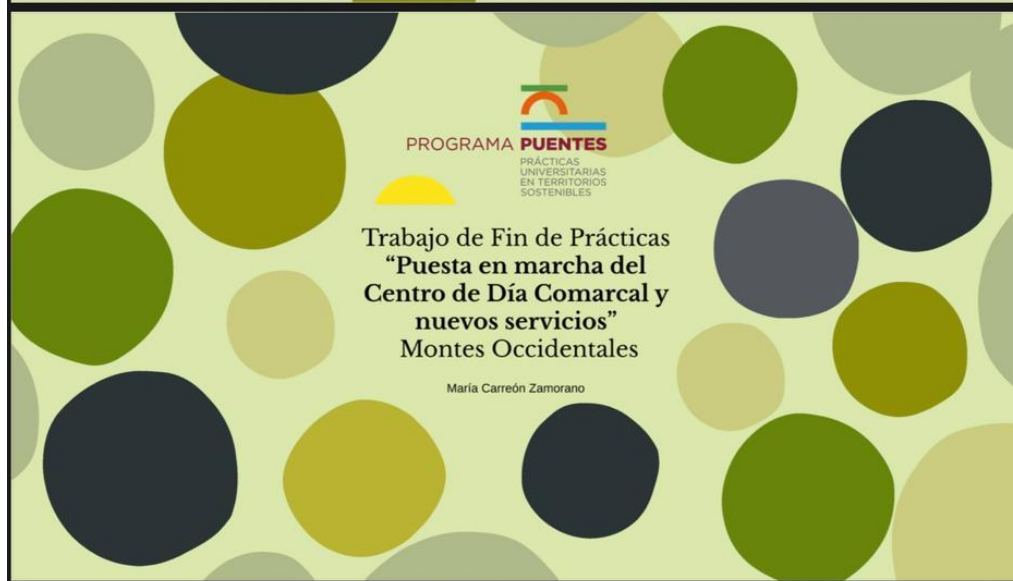
ANEXO I PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN POWER POINT



PROGRAMA Puentes
PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES

Trabajo de Fin de Prácticas
"Puesta en marcha del
Centro de Día Comarcal y
nuevos servicios"
Montes Occidentales

María Carreón Zamorano



PROGRAMA Puentes
PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES

Trabajo de Fin de Prácticas
"Puesta en marcha del
Centro de Día Comarcal y
nuevos servicios"
Montes Occidentales

María Carreón Zamorano

1. ¿Quién soy?



- Soy María Carreón Zamorano
- Graduada en Psicología por la Universidad de Granada
- Mi proyecto consiste en la Puesta en marcha del Centro de Día Comarcal y nuevos servicios
- Asociación de Municipios de los Montes Occidentales

2. CRONOGRAMA GENERAL



3. ¿QUÉ OBJETIVOS CUBRE MI PROYECTO?

1. REACTIVAR UN CENTRO YA EXISTENTE

- Reapertura del edificio que antiguamente fue un Centro de Día
- Responder a la demanda no cubierta de atención diurna a personas mayores



2. PROMOVER EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y COMUNITARIO

- Fortalecer los vínculos intergeneracionales
- Promover la autonomía y bienestar de personas mayores en su entorno



3. GENERAR IMPACTO SOCIAL LOCAL

- Mejorar la calidad de vida y aliviar la carga familiar
- Fomentar la cohesión social y la conexión entre generaciones



4. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

- Comarca rural con 23.691 habitantes
- 46,9 % mayores de 50 años
- Envejecimiento poblacional muy elevado
- Escasez de servicios específicos de atención diurna
- Baja renta media (~633 €/mes)
- Altos índices de aislamiento y sobrecarga familiar



5. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La comarca de los Montes Occidentales enfrenta un reto demográfico y asistencial:


Alto número de personas mayores y dependientes


Falta de centros especializados en cuidados diurnos


Familias sobrecargadas y personal profesional escaso


Infraestructura cerrada que podría ponerse en funcionamiento con recursos limitados

6. PROPUESTAS Y SOLUCIONES

REAPERTURA DEL CENTRO DE DÍA EN PUERTO LOPE

- Memoria técnica, proyecto ya documentado y presupuestado
- Presupuestos


ENCUESTA A USUARIOS

- Diseñada y distribuida
- Confirma demanda real

PROPUESTA COMPLEMENTARIA: "CONTIGO APRENDO"

- Talleres con escolares y mayores del centro
- Objetivos: memoria, vínculo emocional, participación

7. DESARROLLO Y DISEÑO DE TALLERES

"CONTIGO APRENDO"

Programa de intervención intergeneracional

- Programa dirigido a niños y niñas de 4 a 8 años y personas **mayores** del Centro de Día.
- Se desarrolla en 8 sesiones semanales, con actividades conjuntas diseñadas desde la psicología educativa y emocional.
- Tiene como objetivo fomentar el **vínculo, la autoestima, la memoria y la participación**.
- Se aplicaría en **colaboración con centros escolares locales**, integrando el centro en la vida comunitaria.
- Basado en teorías de Erikson, Vygotsky y Rogers, que destacan la importancia del vínculo social para el desarrollo y bienestar.



CONTIGO APRENDO

Programa de Intervención Intergeneracional

"Juntos construimos un espacio donde crecer es compartir, jugar, reír y recordar"

Autora: María Camelín Zamorano
Proyecto realizado en el marco del programa Puentes -
Diputación de Granada
Granada, 2025

7. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS TALLERES

8 Sesiones semanales con niños/as de 4 a 8 años y mayores del Centro de Día

Actividades diseñadas con **objetivos cognitivos, afectivos y sociales**. Incluye:

- Materiales listos para su aplicación (fichas, plantillas, recursos visuales)
- Protocolo de actuación ante imprevistos
- Guía para acompañantes escolares y profesionales

Finaliza con una **evaluación cualitativa**:

- Observación estructurada
- Diario emocional
- Valoración de participantes y acompañantes

Propone **continuidad anual** y **replicabilidad** en otros municipios

Semana	Actividad	Lugar	Objetivo principal
1	¡Hola, nuevos amigos!	Centro de Día	Crear un primer vínculo afectivo y de confianza
2	Jugamos como antes	Colegio/Guardería	Compartir juegos tradicionales y fomentar la empatía
3	Cuentacuentos con corazón	Centro de Día	Estimular la memoria y la expresión oral
4	Manos creativas	Centro de Día	Fomentar la creatividad y el trabajo colaborativo
5	Recetario ilustrado	Centro de Día	Estimular la memoria y el lenguaje a través del arte
6	Música y movimiento	Colegio/Guardería	Expresarse a través del cuerpo y la música
7	Macetas de la amistad	Centro de Día	Simbolizar el crecimiento del vínculo compartido
8	Fiesta final y puesta en común	Colegio/Guardería	Celebrar y reflexionar sobre la experiencia compartida

8. CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

PRÓXIMOS PASOS PARA LA APERTURA

- Contratar personal
- Formalizar seguros
- Contactar con familias interesadas
- Establecer precios y plazas
- Solicitar subvenciones
- Activar la campaña de marketing
- Firmar convenios con centros escolares
- Iniciar "Contigo Aprendo"

FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Jornadas de puertas abiertas
- Lista de espera o preinscripción
- Talleres sobre ejercicio físico, nutrición y memoria
- Formación para cuidadores
- Evaluación y mejora continua

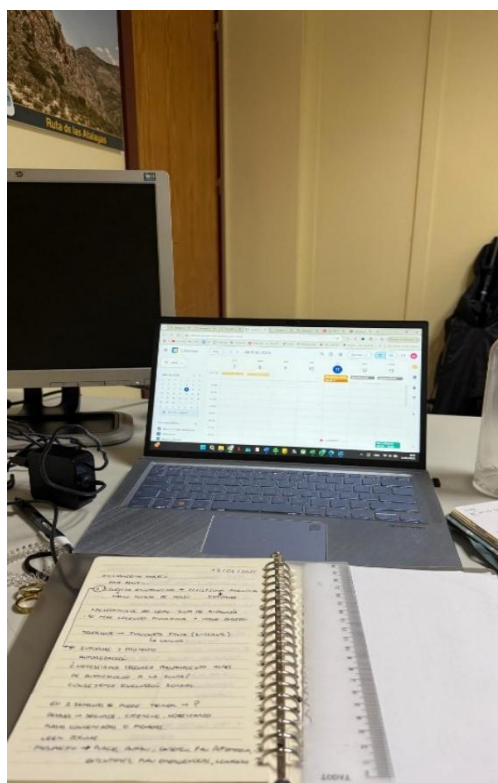
¡Gracias por esta experiencia y por la atención!

ANEXO II REPORTAJE GRÁFICO

-Primer visita a la oficina .



-Sesiones presenciales y lugar de trabajo



-Primera visita al centro de día



- Un despacho en el que hay una mesa, silla y algunas estanterías y cajones que pueden ser utilizados:



- Una amplia sala a la entrada con sillones y una pequeña mesa:



- Otra amplia sala adyacente a la anterior, que cuenta con sillas, una mesa rígida y una mesa plegable:



- Una sala pequeña en la que encontramos sillas, una mesa, una estantería y una pequeña pizarra.



- Una sala de rehabilitación que cuenta con alguna maquinaria.



- Una sala para el personal con armarios, estanterías, bidet y lavadora:



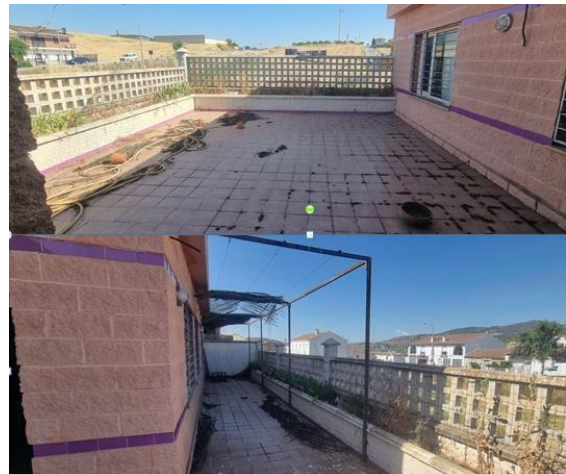
- Cuatro cuartos de baño:



- Una sala vacía que pudo ser la cocina:



- Patio Exterior:



- Entrada:



- Salida de emergencia:



Anexo III ENCUESTA A USUARIOS

ENCUESTA DE USUARIO POTENCIAL

CENTRO DE DÍA DE PUERTO LOPE

Estimado/a usuario/a,

En previsión a la próxima apertura del Centro de Día Puerto Lope, estamos elaborando una lista de usuarios interesados. Esta lista **no es definitiva** y su propósito es ayudarnos a calcular aproximadamente cuántas **personas estarían interesadas** en recibir nuestros servicios. Si posteriormente decide no participar, no habría ningún problema. Se le contactará antes de la apertura del centro para proporcionarle más detalles, confirmar su interés en el servicio y comunicarle el precio definitivo, que aún no ha sido determinado.

Este proyecto está siendo llevado a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Moclin y la Diputación de Granada. **Gracias por su colaboración.**

Por favor, rellene la siguiente encuesta para ayudarnos a gestionar la lista de espera y poder tenerlo en cuenta, señale con una **X** las casillas con opciones de respuesta:

DATOS PERSONALES

1. Nombre completo:
2. Edad:
3. Teléfono de contacto:
4. Género:
☐ Masculino
☐ Femenino
☐ Otro: _____

5. Municipio de Residencia:
6. ¿Con quién vive actualmente?
☐ Solo/a ☐ Con familiares ☐ En una residencia ☐ Otro: _____

INTERESES Y NECESIDADES

7. ¿Está interesado/a en recibir atención en el Centro de Día Puerto Lope?
☐ Sí ☐ No ☐ No lo sé
8. ¿Tendría dificultades para desplazarse al Centro de Día?
☐ Sí ☐ No ☐ No lo sé
9. ¿Cómo se desplazaría hasta el Centro de Día?
☐ Caminando ☐ Vehículo propio ☐ Me llevaría un familiar ☐ Me gustaría que el centro proporcionara un vehículo para el transporte

10. ¿Cuenta con algún grado de dependencia reconocido?

- ☐ **Sí, ¿cuál?** _____
- ☐ **No**
- ☐ **No lo sé**

11. ¿Toma alguna medicación actualmente?

- ☐ **Sí**
- Indique cual
- _____
- _____

- ☐ **No**

12. ¿Le gustaría comer en el Centro de Día o preferiría estar solo/a media jornada?

- ☐ **Sí**
- ☐ **Solo media jornada (sin comida)**

13. ¿Tiene alguna intolerancia o alergia alimentaria?

- ☐ **Sí, ¿cuál?** _____
- ☐ **No**

ACTIVIDADES Y HORARIOS

14. ¿Le interesaría participar en actividades grupales (talleres, eventos, etc.)?

- ☐ **Sí**
☐ **No**

15. ¿Qué actividades le gustaría que se ofrecieran en el Centro de Día? (señale las que crea oportunas)

- ☐ Actividades recreativas (juegos, manualidades, música, etc.)
☐ Terapia ocupacional
☐ Asistencia médica y control de salud
☐ Fisioterapia
☐ Talleres de estimulación cognitiva
☐ Actividades de ejercicio físico (gimnasia suave, caminatas, etc.)
☐ Actividades grupales (charlas, cine, etc.)
☐ Apoyo emocional y social
☐ Apoyo psicológico
☐ Otras: _____

16. ¿Qué horarios le resultan más convenientes para recibir atención?

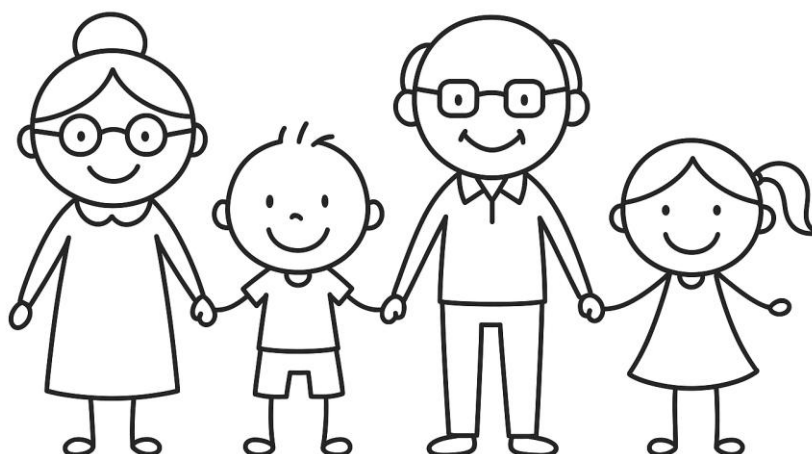
- ☐ Mañanas (de 9:00 a 14:00)
☐ Tardes (de 15:00 a 19:00)
☐ Horarios flexibles (a convenir según necesidad)
☐ Todo el día (de 9:00 a 19:00)
☐ Otras sugerencias: _____

COMENTARIOS ADICIONALES

17. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario adicional que le gustaría compartir?

Anexo IV TALLERES TERAPIAS INTERGENERACIONALES.

Terapia Intergeneracional: "Contigo Aprendo"



Juntos construimos un espacio donde crecer es compartir, jugar, reír y recordar"

*Autora: María Carreón Zamorano
Proyecto realizado en el marco del programa Puentes –
Diputación de Granada*

ÍNDICE

Terapia Intergeneracional: "Contigo Aprendo"	Error! Marcador no definido.
Marco institucional	62
Introducción	62
Fundamentación teórica	63
METODOLOGÍA	63
Perfil de los participantes.....	64
Preparación del programa	64
Evaluación del programa.....	65
Plan de prevención de riesgos	66
Anticipación de situaciones imprevistas	68
Objetivos generales:.....	69
Cronograma semanal (resumen).....	70
SESIONES.....	71
Semana 1: ¡Hola, nuevos amigos!	71
Semana 2: Jugamos como antes	72
Semana 3: Cuentacuentos con corazón	73
Semana 4: Manos creativas	74
Semana 5: Recetario ilustrado de la memoria	75
Semana 6: Música y movimiento	76
Semana 7: Macetas de la amistad	77
Semana 8: Fiesta final	78
ANEXOS	79
Anexo 0: Lista de materiales necesarios para el programa	79
Anexo 1: Ficha de observación de sesión intergeneracional	80
Anexo 2: Ficha de receta ilustrada	82
Anexo 3: Etiqueta para maceta	83
Anexo 4: Mano para colorear.	84
Anexo 5: Diploma de participación	85
Conclusión final	86

Marco institucional

Esta intervención se enmarca dentro del programa de prácticas externas del proyecto PUENTES, impulsado por la Diputación de Granada, con el objetivo de fomentar la participación juvenil en el desarrollo comunitario de los entornos rurales.

El programa "Contigo Aprendo" se desarrolla en el municipio de Puerto Lope, concretamente en el nuevo Centro de Día Comarcal gestionado por la Asociación de Municipios de los Montes Occidentales y el Ayuntamiento de Moclín. Su finalidad es contribuir al dinamismo comunitario mediante actividades significativas que promuevan la inclusión, el envejecimiento activo y el vínculo intergeneracional.

Como alumna en prácticas de Psicología, la elaboración y coordinación de este proyecto representa una oportunidad para aplicar competencias profesionales en intervención psicosocial y comunitaria, fomentando la cohesión social entre generaciones desde una mirada educativa, afectiva y preventiva.

Introducción

El presente documento recoge la propuesta del programa "Contigo Aprendo", una intervención intergeneracional desarrollada entre el Centro de Día de Puerto Lope y niños/as de entre 4 y 8 años del entorno educativo local. Esta iniciativa surge con el propósito de promover el encuentro entre generaciones a través de actividades lúdicas, creativas y educativas, que favorezcan el desarrollo integral tanto de las personas mayores como de los niños/as.

El programa está estructurado en ocho sesiones, repartidas a lo largo de ocho semanas, que se realizarán alternativamente en el centro de día y en el colegio o guardería. La propuesta parte del convencimiento de que la relación entre generaciones no solo fortalece la cohesión social, sino que también ofrece beneficios emocionales, cognitivos y sociales a todos los participantes. La planificación se ha diseñado teniendo en cuenta la seguridad, la diversidad funcional, la accesibilidad y el respeto por los ritmos individuales.

A continuación, se detallan los fundamentos teóricos del programa, su preparación, cronograma, objetivos, desarrollo semanal, medidas preventivas, evaluación y anexos complementarios.

Fundamentación teórica

Las actividades intergeneracionales fomentan la solidaridad, el respeto mutuo y la transmisión de valores culturales y emocionales entre generaciones. Según Erikson (1963), en la última etapa del desarrollo psicosocial, los adultos mayores necesitan alcanzar un sentido de integridad que les permita aceptar su vida con serenidad. El contacto con niños/as favorece este proceso al brindar reconocimiento, afecto y un papel activo en la comunidad. Además, se ha demostrado que este tipo de programas mejora la autoestima, reduce la soledad y promueve el envejecimiento activo (Kaplan, 2002).

Por su parte, los niños/as en edades tempranas desarrollan su identidad y habilidades sociales a través del vínculo con adultos significativos. Vygotsky (1978) señala que el aprendizaje se construye en interacción social, y este tipo de encuentros amplía su entorno afectivo y cultural.

Estas experiencias también estimulan habilidades cognitivas, lingüísticas, motoras y emocionales tanto en mayores como en niños/as, consolidando vínculos que refuerzan la cohesión social y el sentimiento de comunidad (Canedo-García et al., 2017).

Además, este tipo de programas representa una oportunidad para transformar los centros de día y las escuelas en espacios comunitarios abiertos, que promueven la inclusión, la diversidad generacional y el aprendizaje mutuo. Integrar a personas mayores en proyectos educativos contribuye a dignificar su rol en la sociedad, mientras que expone a los niños/as a modelos positivos de envejecimiento.

Desde una perspectiva humanista, el proyecto "Contigo Aprendo" responde también a una necesidad emocional compartida: el deseo de sentirse parte, de contribuir, de ser vistos y valorados. Como afirma Carl Rogers (1961), "el ser humano necesita experimentar aprecio incondicional para desarrollarse plenamente". Estas sesiones permiten que tanto mayores como pequeños vivan experiencias donde el afecto y la aceptación mutua son el centro, lo que favorece un desarrollo integral y positivo para ambos.

METODOLOGÍA

Perfil de los participantes

Personas mayores: El grupo de personas mayores estará compuesto por usuarios/as del Centro de Día Comarcal de Puerto Lope, con edades comprendidas entre los 65 y 90 años. La mayoría presenta un nivel funcional y cognitivo adecuado para participar activamente en actividades grupales, aunque algunos pueden requerir acompañamiento o adaptaciones específicas. Se priorizará la participación voluntaria, respetando los ritmos individuales y brindando apoyo en función de las necesidades particulares.

Niños y niñas: El grupo infantil estará formado por niños y niñas de entre 4 y 8 años, pertenecientes a un centro educativo local (colegio o guardería del municipio o alrededores). Estos niños se encuentran en pleno desarrollo de habilidades sociales, motrices y comunicativas, lo que convierte la experiencia intergeneracional en una oportunidad valiosa para favorecer la empatía, el respeto y la cooperación desde la infancia.

Preparación del programa

Para garantizar una buena acogida y una participación voluntaria y entusiasta por parte de las personas mayores, el programa se presentará previamente a los usuarios del centro de día mediante una reunión informativa. Durante esta sesión se explicará en qué consiste el proyecto, su duración, los tipos de actividades que se llevarán a cabo y los beneficios que puede aportar tanto a nivel emocional como social.

La propuesta se hará de forma clara, cercana y respetuosa, destacando la importancia de su papel como referentes para los niños y niñas, y valorando su experiencia de vida como algo que merece ser compartido. Se dará libertad para participar según el deseo y las posibilidades de cada persona, respetando siempre el ritmo individual.

También se creará un ambiente previo de motivación en el centro, colocando carteles decorativos con frases como "Vamos a conocer a nuestros pequeños vecinos" o "Los más sabios del pueblo tienen mucho que enseñar". Se animará al personal del centro a reforzar la ilusión por el proyecto.

Evaluación del programa

La evaluación del programa tiene como objetivo medir el impacto emocional, social y educativo tanto en las personas mayores como en los niños y niñas participantes. Se llevará a cabo mediante una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, lo que permitirá obtener una visión integral de los resultados del programa.

1. Evaluación Cualitativa

Para evaluar los aspectos emocionales y sociales del programa, se utilizarán los siguientes métodos:

- **Observación directa:** Durante las sesiones, el equipo técnico realizará observaciones sobre la participación, la interacción entre generaciones y el disfrute de los participantes. Esto permitirá evaluar la calidad de las interacciones y el ambiente emocional creado durante las actividades.
- **Entrevistas semi-estructuradas:** Al finalizar el programa, se realizarán entrevistas con los niños y las personas mayores para conocer sus impresiones sobre las actividades, lo que han aprendido y cómo se han sentido durante el programa.
- **Grupos focales:** Se organizarán sesiones de reflexión con algunos niños y mayores, donde compartirán sus experiencias y darán su opinión sobre las actividades realizadas y los vínculos generados.

Los indicadores cualitativos a evaluar incluyen la **participación activa**, la **interacción** entre los participantes, el **disfrute** y la **satisfacción** general con el programa.

2. Evaluación Cuantitativa

La evaluación cuantitativa se centrará en aspectos más medibles del programa:

- **Fichas de observación (anexo 3):** Durante cada sesión, se calificará a los participantes según su **nivel de participación** y **disfrute** (en una escala del 1 al 5). Esto ayudará a medir la implicación de cada persona y la efectividad de las actividades.
- **Encuesta de satisfacción:** Al final del programa, se entregará una encuesta a los participantes para evaluar su nivel de satisfacción con las actividades y el programa

en general. Se incluirán preguntas como: “¿Qué actividad te gustó más?” o “¿Recomendarías este programa?”

Los indicadores cuantitativos incluyen el **nivel de disfrute**, la **cooperación** observada y la **satisfacción general** de los participantes.

3. Evaluación Final

Al concluir el programa, se organizará una **puesta en común** para que tanto los niños como las personas mayores compartan lo que han aprendido y lo que más han disfrutado. Este ejercicio se completará con un **mural** que refleje las impresiones de los participantes y una ceremonia de **entrega de diplomas** para todos los involucrados, celebrando su participación en el programa.

4. Indicadores de Éxito

Los indicadores clave para evaluar el éxito del programa son:

- El **fortalecimiento del vínculo afectivo** entre las generaciones.
- La **mejora en las habilidades sociales** de los niños y la **aumento de la autoestima** de los mayores.
- La **percepción positiva** de los participantes sobre las actividades y la experiencia vivida.

5. Informe Final

Finalmente, se elaborará un **informe final** con los resultados de la evaluación, que incluirá tanto los aspectos positivos del programa como áreas de mejora. En el informe también se presentarán **recomendaciones** para futuras ediciones del programa, basadas en los resultados obtenidos y el feedback de los participantes.

Plan de prevención de riesgos

Para asegurar la seguridad, la higiene y el bienestar de todos los participantes, especialmente en un contexto intergeneracional donde pueden coexistir diferentes niveles de vulnerabilidad, se establecerán las siguientes medidas de prevención:

1. Higiene personal:

- Los niños/as deberán desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico al llegar al centro de día, al igual que el personal acompañante.
- Se fomentará el lavado de manos antes y después de actividades manuales, especialmente en sesiones donde se compartan materiales.

2. Ventilación y espacio:

- Las actividades se desarrollarán preferiblemente en espacios ventilados.
- Se garantizará que haya suficiente espacio para facilitar la movilidad y prevenir aglomeraciones.

3. Supervisión constante:

- Todo el grupo de niños/as estará acompañado en todo momento por sus educadores/as o monitores responsables.
- El equipo técnico del centro de día supervisará que las actividades se desarrollen con normalidad.

4. Uso compartido de materiales:

- Se evitará compartir objetos de uso personal.
- Los materiales manipulativos serán limpiados antes y después de cada sesión.

5. Salud de los participantes:

- Se recomendará que no asistan personas (niños/as o mayores) que presenten síntomas de enfermedad.
- Ante cualquier malestar durante la sesión, se activará el protocolo interno del centro para una atención segura.

Anticipación de situaciones imprevistas

En cualquier intervención psicoeducativa o comunitaria pueden surgir situaciones inesperadas. Para garantizar el éxito del programa y el bienestar de los participantes, se contemplan las siguientes medidas ante posibles imprevistos:

1. Si algún niño/a muestra una conducta disruptiva:

- Se utilizarán técnicas de redirección positiva, proponiendo un cambio de tarea dentro de la actividad.
- El personal adulto acompañará individualmente al niño/a si fuera necesario.
- Se reforzarán las normas del grupo antes de cada sesión con lenguaje adaptado.

2. Si algún mayor no desea participar o se siente incómodo:

- Se le ofrecerá una tarea alternativa dentro del mismo espacio, como observar, leer cuentos a los niños o preparar materiales.
- Se respetará su decisión sin presión, fomentando una participación progresiva si lo desea.

3. Si hay ausencia de algún grupo (niños o mayores):

- Se propondrá una sesión alternativa con actividades internas para los asistentes (por ejemplo, preparar una sorpresa para el grupo ausente).

4. Si hay problemas de espacio o materiales:

- Se priorizarán las actividades que no requieran desplazamiento ni material complejo.
- Se dispondrá de un “kit de emergencia” con materiales básicos como cartulinas, lápices, pegamento y cuentos.
- .

Objetivos generales:

El programa "Contigo Aprendo" tiene como finalidad promover el desarrollo afectivo, social y cognitivo de las personas mayores y de los niños/as a través del encuentro intergeneracional. A continuación, se desarrollan los objetivos generales del proyecto:

1. Fomentar el vínculo afectivo entre generaciones:

- Establecer relaciones significativas entre personas mayores y niños/as que generen confianza, afecto y respeto mutuo.
- Promover el apego emocional y la creación de recuerdos compartidos a través de actividades lúdicas y colaborativas.

2. Estimular funciones cognitivas, sociales y emocionales de las personas mayores:

- Favorecer la expresión oral, la memoria autobiográfica y la creatividad.
- Contribuir a mejorar el estado de ánimo, reducir el sentimiento de soledad y aumentar la autoestima.
- Brindar a los mayores un papel activo, valorando sus saberes, habilidades y experiencia de vida.

3. Favorecer el desarrollo emocional, motriz y social de los niños/as:

- Estimular el lenguaje, la psicomotricidad fina y gruesa, y las habilidades sociales.
- Potenciar valores como la empatía, la escucha, la paciencia y la ayuda mutua.
- Promover experiencias educativas significativas fuera del contexto escolar tradicional.

4. Promover valores como el respeto, la cooperación y la solidaridad:

- Fomentar una cultura del cuidado intergeneracional y del reconocimiento mutuo.
 - Romper estereotipos asociados a la edad y construir una visión positiva del envejecimiento.
 - Impulsar la convivencia entre generaciones como herramienta para la inclusión social y el fortalecimiento comunitario.
-
- Fomentar el vínculo afectivo entre generaciones.
 - Estimular funciones cognitivas, sociales y emocionales de los mayores.
 - Favorecer el desarrollo emocional, motriz y social de los niños/as.

- Promover valores como el respeto, la empatía y la cooperación.

Cronograma semanal (resumen)

Semana	Actividad	Lugar	Objetivo principal
1	¡Hola, nuevos amigos!	Centro de Día	Crear un primer vínculo afectivo y de confianza
2	Jugamos como antes	Colegio/Guardería	Compartir juegos tradicionales y fomentar la empatía
3	Cuentacuentos con corazón	Centro de Día	Estimular la memoria y la expresión oral
4	Manos creativas	Centro de Día	Fomentar la creatividad y el trabajo colaborativo
5	Recetario ilustrado	Centro de Día	Estimular la memoria y el lenguaje a través del arte
6	Música y movimiento	Colegio/Guardería	Expresarse a través del cuerpo y la música
7	Macetas de la amistad	Centro de Día	Simbolizar el crecimiento del vínculo compartido
8	Fiesta final y puesta en común	Colegio/Guardería	Celebrar y reflexionar sobre la experiencia compartida

Duración: 8 semanas

Participantes: Personas mayores del Centro de Día de Puerto Lope y niños/as de 4 a 8 años del colegio o guardería

Duración de cada sesión: 60 minutos

Frecuencia: 1 vez por semana

Distribución de sesiones:

- 5 sesiones en el Centro de Día
- 3 sesiones en el colegio o guardería

SESIONES

SEMANA 1: ¡HOLA, NUEVOS AMIGOS!

Lugar: Centro de Día

Actividad: Nos dibujamos el uno al otro y nos presentamos.

Materiales: Folios, lápices, ceras, pinturas.

Desarrollo:

1. El equipo técnico da la bienvenida al grupo completo y realiza una breve presentación del propósito del programa.
2. Se forman parejas niño/a – persona mayor de forma aleatoria o guiada.
3. Sentados frente a frente, cada uno dibuja a su compañero/a como lo imagina o lo ve en ese momento.
4. Una vez terminado el dibujo, cada uno presenta al compañero/a al grupo diciendo su nombre y algo que ha descubierto sobre él/ella (por ejemplo: “se llama Rosario y le gusta tejer”).
5. Todos los dibujos se pueden exponer en una pared para decorar el espacio durante las siguientes sesiones.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a conocer a una nueva amiga o amigo mayor. Vamos a mirarle bien, sonreírle, hablar con él o ella y hacerle un dibujo muy especial. Después, vamos a contar al grupo cómo se llama y qué hemos aprendido de esa persona. Vamos a hablar con cariño, con respeto y a disfrutar mucho.”
- Para los mayores: se les anima a compartir con ternura y sencillez con el niño/a, ayudando si es necesario y mostrando curiosidad por lo que el niño les cuenta.

Beneficios:

- Favorece la conexión inicial, rompe el hielo y permite que empiecen a conocerse desde la creatividad.
- Estimula la memoria, el lenguaje y la autoestima de los mayores.
- Desarrolla empatía y habilidades sociales en los niños/as.

SEMANA 2: JUGAMOS COMO ANTES

Lugar: Colegio o guardería

Actividad: Juegos tradicionales dirigidos por los mayores.

Materiales: Cuerda, pañuelo, tizas, cartulinas grandes (para simular rayuela en el suelo), altavoz (opcional).

Desarrollo:

1. El equipo del centro educativo presenta la actividad como una oportunidad para aprender cómo se divertían antes los abuelos y abuelas.
2. Se forman pequeños grupos mixtos de niños/as y mayores.
3. Los mayores explican y enseñan juegos tradicionales como:
 - La rayuela (dibujada en cartulina si el suelo no permite tizas).
 - Juegos de palmas y canciones como "Al pasar la barca" o "Tengo una muñeca vestida de azul".
 - El pañuelo (adaptado al espacio si es reducido).
 - Canciones con movimientos (pueden incluirse juegos de corro).
4. Se establece una rotación para que todos pasen por varios juegos, siempre acompañados.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a jugar como lo hacían nuestros amigos mayores cuando eran pequeños. Vamos a escuchar bien cómo se juega, aprender las canciones y jugar con mucho respeto. Algunos juegos son diferentes a los de ahora, ¡pero os van a encantar!”
- Para los mayores: “Hoy sois los protagonistas y guías. Enseñad con calma y disfrutad de ver cómo los niños/as se divierten con lo que a vosotros os hacía felices.”

Beneficios:

- Estimula la memoria autobiográfica en mayores.
- Mejora la coordinación y habilidades motrices en niños/as.
- Favorece la cooperación y la diversión conjunta.

SEMANA 3: CUENTACUENTOS CON CORAZÓN

Lugar: Centro de Día

Actividad: Cuentos y creación de una historia ilustrada.

Materiales: Libros de cuentos, folios, pinturas, pegatinas, lápices, ceras.

Desarrollo:

1. El equipo técnico presenta la actividad explicando que las personas mayores van a compartir un cuento o una historia real de cuando eran pequeños.
2. Se forman grupos pequeños o parejas intergeneracionales.
3. Uno o varios mayores cuentan un cuento tradicional, una anécdota o un recuerdo significativo.
4. Después, los niños/as junto con sus compañeros mayores inventan una historia nueva inspirada en lo que han escuchado.
5. Esa historia se plasma en un cuento ilustrado con dibujos, frases sencillas o viñetas.
6. Al final, se comparte cada cuento con el grupo y se puede hacer una pequeña exposición en el centro.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a escuchar un cuento muy especial contado por nuestros amigos mayores. Luego vamos a inventar juntos una historia y dibujarla. Tenéis que escuchar con mucha atención porque después vamos a usar la imaginación.”
- Para los mayores: “Hoy sois nuestros narradores. Podéis contar un cuento que os gustara de pequeños o una historia real de vuestra infancia. Después vamos a inventar algo nuevo con los niños y crear nuestro propio cuento.”

Beneficios:

- Estimula la expresión oral, la creatividad y la memoria.
- Refuerza el vínculo desde la escucha y el afecto.
- Mejora la comprensión verbal y la imaginación en los niños/as.

SEMANA 4: MANOS CREATIVAS

Lugar: Centro de Día

Actividad: Mural de manos decoradas o marionetas con calcetines.

Materiales: Cartulinas, témperas, pinceles, calcetines, ojos móviles, pegamento, tijeras, Anexo 4.

Desarrollo:

1. Se forman parejas o grupos pequeños niño/a – persona mayor.
2. Cada participante calca su mano en una cartulina. Luego la decoran con témperas, rotuladores, gomets, etc.
3. Se agrupan todas las manos decoradas en una gran cartulina o mural, formando un “árbol de manos” o una composición libre con los nombres de los participantes.
4. Alternativamente, pueden fabricar marionetas con calcetines y decorar con materiales creativos. Luego se pueden usar para hacer un mini teatrillo espontáneo.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a dejar nuestra huella. Vamos a dibujar nuestras manos y decorarlas como más nos guste. También vamos a hacer marionetas si queremos. Lo importante es crear algo juntos y disfrutar haciéndolo en equipo.”
- Para los mayores: “Hoy trabajamos con nuestras manos, pero también con nuestro corazón. Ayudad a los niños y dejad volar la creatividad. Lo que hagamos quedará como recuerdo de este encuentro.”

Beneficios:

- Estimula la motricidad fina y la creatividad.
- Fomenta la colaboración y el sentido de pertenencia.
- Promueve el respeto por el trabajo del otro.

SEMANA 5: RECETARIO ILUSTRADO DE LA MEMORIA

Lugar: Centro de Día

Actividad: Elaboración de un recetario ilustrado a partir de recuerdos culinarios compartidos.

Materiales: Fichas impresas con plantilla de receta, folios, lápices, ceras, rotuladores, carpetas o archivadores.

Desarrollo:

1. En parejas niño/a – persona mayor, ambos comparten cuál es su comida favorita.
2. El niño/a dibuja la receta del mayor, y el mayor ayuda al niño/a a expresar o dibujar la suya.
3. Juntos completan una ficha de receta sencilla (el equipo técnico puede apoyar en la escritura si es necesario).
4. Todas las recetas y dibujos se recogen en una carpeta común para crear el "Recetario ilustrado de la memoria", que puede exponerse o regalarsse como recuerdo.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy no vamos a cocinar, pero vamos a conocer una receta especial que nuestro amigo mayor recuerda con mucho cariño. Vamos a escucharla muy bien y luego dibujarla. Así crearemos un libro lleno de recetas y recuerdos para no olvidarlas nunca.”
- Para los mayores: “Pensad en una receta que os guste mucho o que os traiga buenos recuerdos. Compartidla con los niños como si se la contarais a vuestros nietos, y ayudadles a imaginarla con sus dibujos.”

Beneficios:

- Estimula el lenguaje, los sentidos y la memoria emocional.
- Refuerza la coordinación y hábitos saludables en niños/as.
- Fomenta el afecto y la construcción de recuerdos positivos compartidos.

SEMANA 6: MÚSICA Y MOVIMIENTO

Lugar: Colegio o guardería

Actividad: Juegos musicales y baile con instrumentos sencillos y canciones tradicionales y actuales.

Materiales: Altavoz, maracas, panderetas, pañuelos de colores, instrumentos musicales sencillos o caseros (botellas con arroz, tubos sonoros), lista de canciones tradicionales y actuales propuestas por los niños/as.

Desarrollo:

1. Se forman dos grupos mixtos. Un grupo inicia con el baile libre y otro con instrumentos.
2. Se alternan juegos como:
 - Estatua musical: bailar y quedarse quietos cuando pare la música.
 - Baile del pañuelo: bailan por parejas sujetando un pañuelo.
 - Ritmos con instrumentos: seguir un ritmo guiado por un mayor o un niño/a.
3. Se cantan canciones tradicionales propuestas por los mayores (como "Al corro de la patata", "Debajo un botón", etc.) y canciones actuales que hayan propuesto los niños/as previamente. Esta selección compartida permite el intercambio musical entre generaciones, generando momentos de reconocimiento y aprendizaje mutuo.
4. Se finaliza con un gran círculo donde todos bailan juntos.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a hacer música y bailar con nuestros amigos mayores. Escuchad bien el ritmo, seguid las canciones y animad a vuestros compañeros. ¡Lo importante es disfrutar todos juntos!”
- Para los mayores: “Dejad que el cuerpo se mueva al ritmo de la música. No importa si bailáis despacio o sentado, lo importante es compartir esta energía y alegría con los niños.”

Beneficios:

- Mejora el estado de ánimo y reduce el estrés en mayores.
- Desarrolla la psicomotricidad y la expresión corporal en niños/as.
- Refuerza la conexión emocional a través del ritmo y la diversión.

SEMANA 7: MACETAS DE LA AMISTAD

Lugar: Centro de Día

Actividad: Decorar macetas y plantar una semilla juntos como símbolo del vínculo creado.

Materiales: Macetas pequeñas de barro o plástico (una por pareja), témperas o rotuladores permanentes, pinceles, tierra, semillas (girasol, lentejas, albahaca u otra de fácil cuidado), recipientes para agua, etiquetas adhesivas, Anexo 3.

Desarrollo:

1. Cada pareja recibe una maceta para decorar con pinturas, dibujos, nombres o frases bonitas.
2. Una vez seca o decorada, la llenan con tierra y plantan una semilla.
3. Añaden una etiqueta con los nombres de ambos y el nombre que quieran darle a su planta.
4. Se riegan y se dejan en un lugar visible del centro, o los niños/as pueden llevarlas a casa si se prefiere.

Indicaciones al grupo:

- Para los niños/as: “Hoy vamos a plantar algo muy especial con nuestro amigo/a mayor. Esta planta va a crecer como la amistad entre vosotros. Vamos a decorarla, cuidarla y recordarla con mucho cariño.”
- Para los mayores: “Hoy vais a sembrar junto a los niños/as algo más que una semilla: un recuerdo y una relación bonita que seguirá creciendo con el tiempo.”

Beneficios:

- Promueve la conexión simbólica con el paso del tiempo y el crecimiento.
- Refuerza la colaboración y el cuidado mutuo.
- Ofrece un recuerdo duradero y vivo del programa.

SEMANA 8: FIESTA FINAL

Lugar: Colegio o guardería

Actividad: Merienda compartida, entrega de diplomas, canciones, actuación infantil y puesta en común.

Materiales: Diplomas, decoración sencilla, música, comida saludable, cartulinas, rotuladores.

Desarrollo:

- Cierre con un pequeño acto simbólico. Se proyectan fotos (si se tienen), se canta, se baila y se entregan diplomas.
- Los niños/as preparan previamente una canción o baile para representar a sus amigos mayores como muestra de agradecimiento.
- Cada niño y cada persona mayor escribe o dibuja en una cartulina qué ha aprendido del otro y qué es lo que más le ha gustado del programa. Se exponen los mensajes en un mural conjunto o se comparten oralmente.

Beneficios:

- Refuerza el sentimiento de logro y pertenencia.
 - Favorece una despedida emocionalmente positiva y reflexiva.
 - Cierra el proceso con alegría, reforzando lo compartido, lo aprendido y el impacto mutuo.
-

ANEXOS

Anexo 0: Lista de materiales necesarios para el programa

MATERIALES

- ☐ Folios
- ☐ Cartulinas de colores
- ☐ Rotuladores
- ☐ Lápices
- ☐ Ceras
- ☐ Pinturas
- ☐ Tijeras
- ☐ Pegamento en barra
- ☐ Pinceles
- ☐ Altavoz
- ☐ Música seleccionada
- ☐ Gel hidroalcohólico
- ☐ Servilletas
- ☐ Diplomas impresos
- ☐ Etiquetas adhesivas
- ☐ Carpetas o archivadores

- **Semana 1:** Folios, lápices, ceras, pinturas.
- **Semana 2:** Cuerda, pañuelo, tizas, cartulinas grandes, altavoz.
- **Semana 3:** Libros de cuentos, folios, pinturas, pegatinas.
- **Semana 4:** Cartulinas, témperas, pinceles, calcetines, ojos móviles, pegamento, tijeras.
- **Semana 5:** Fichas de receta, folios, ceras, lápices, rotuladores, carpetas.
- **Semana 6:** Altavoz, maracas, panderetas, pañuelos de colores, instrumentos caseros, lista de canciones.
- **Semana 7:** Macetas pequeñas, témperas o rotuladores permanentes, pinceles, tierra, semillas, recipientes para agua, etiquetas.
- **Semana 8:** Diplomas, decoración, música, comida saludable, cartulinas, rotuladores.

Anexo 1: Ficha de observación de sesión intergeneracional

Datos Generales

Evaluador/ora:

Grupo:

Sesión:

Fecha:

Evaluación de la Sesión

Indicador	Valoración (1-5)	Comentarios Breves
Participación activa	1 2 3 4 5	¿El participante mostró interés y participación durante la actividad?
Interacción verbal	1 2 3 4 5	¿Hubo comunicación fluida entre generaciones? ¿Cómo fue la interacción verbal?
Interacción no verbal	1 2 3 4 5	¿Se notó lenguaje corporal positivo? ¿Sonrisas, gestos, contacto visual?
Expresión emocional positiva	1 2 3 4 5	¿Se percibió disfrute, alegría o emoción positiva en los participantes?
Cooperación y trabajo en equipo	1 2 3 4 5	¿Cómo trabajaron juntos los participantes? ¿Hubo colaboración efectiva?
Disfrute percibido	1 2 3 4 5	¿Parece que los participantes se divirtieron durante la actividad?

Observaciones Generales

- **Comentarios adicionales:** Espacio para registrar detalles específicos, observaciones sobre el comportamiento de los participantes, interacción con el grupo o cualquier evento destacado durante la sesión.

Instrucciones para la valoración:

- 1: Muy bajo
- 2: Bajo
- 3: Medio
- 4: Alto
- 5: Muy alto

Anexo 2: Ficha de receta ilustrada

Nombre del plato: _____

¿Quién lo ha contado? (Nombre del mayor) _____

¿A quién se lo ha contado? (Nombre del niño/a) _____

Ingredientes principales:

- _____
- _____

¿Cuándo se preparaba esta receta?

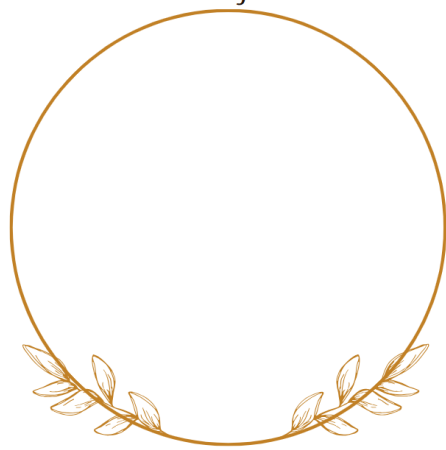
Dibujo del plato: (Espacio para que el niño/a lo dibuje)

RECETA

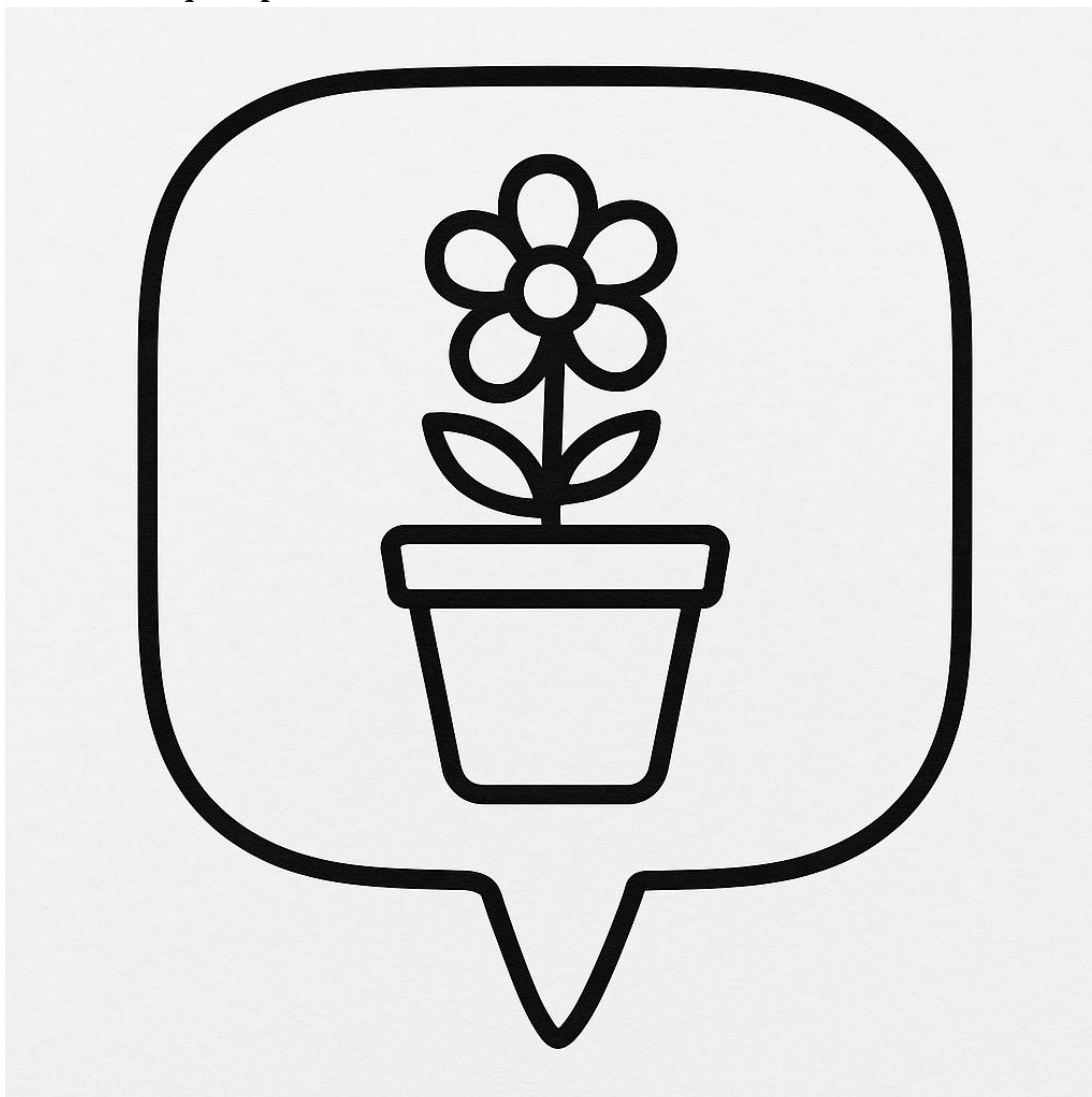
Ingredientes

Direcciones

Dibujo



Anexo 3: Etiqueta para maceta



Anexo 4: Mano para colorear.



Anexo 5: Diploma de participación



DIPLOMA DE AMISTAD INTERGENERACIONAL

otorgado a:

Por su participación en el programa "Contigo Aprendo",
compartiendo alegría, historias, juegos y cariño con su
amigo/a del alma.

Fecha: Firma:



CONCLUSIÓN FINAL

El programa “Contigo Aprendo” ha sido concebido como una experiencia transformadora tanto para los niños/as como para las personas mayores. A través de la planificación detallada, el enfoque humano y la implicación de todos los agentes participantes, se espera haber generado un espacio significativo de encuentro y aprendizaje mutuo.

La relación intergeneracional permite construir puentes entre etapas vitales, derribando prejuicios y creando vínculos basados en el afecto, la escucha y el respeto. Esta propuesta no solo ha promovido la creatividad y la cooperación, sino también la dignificación del rol de las personas mayores y la formación en valores de los más pequeños.

Desde una mirada comunitaria, este tipo de programas enriquecen la vida de los pueblos, fortalecen el tejido social y favorecen un envejecimiento activo y una infancia conectada con su entorno. Con todo ello, “Contigo Aprendo” deja abierta la posibilidad de continuidad y réplica en otros contextos, como modelo de intervención afectiva, educativa y comunitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Canedo-García, A., García-Sánchez, J. N., & Pacheco-Sanz, D. I. (2017). A systematic review of the effectiveness of intergenerational programs. *Frontiers in Psychology*, 8, 1882.
- Erikson, E. H. (1963). *Childhood and society*. W. W. Norton & Company.
- Kaplan, M. (2002). Intergenerational Programs in Schools: Considerations of Form and Function. *International Review of Education*, 48(5), 305–334.
- Rogers, C. R. (1961). *On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy*. Houghton Mifflin.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.